DSPA
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
COMISIONES

Núm. 34 XIII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2026

Comisión de Presidencia, Sanidad y Emergencias

Presidencia: Ilmo Sr. D. Pablo García Pérez

Sesión número 2, celebrada el jueves, 24 de septiembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

13-26/APC-000253. Comparecencia del consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la consejería en la presente legislatura.

13-26/APC-000092. Comparecencia del consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería para la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.

13-26/APC-000127. Comparecencia del consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería para la presente legislatura, presentada por el G.P. Por Andalucía.

cve: DSCA_13_034

13-26/APC-000139. Comparecencia del consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias para la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

13-26/APC-000263. Comparecencia del consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

CVE: DSCA_13_034

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, seis minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

COMPARECENCIAS

13-26/APC-000253, 13-26/APC-000092, 13-26/APC-000127, 13-26/APC-000139 y 13-26/APC-000263. Comparecencia del consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura (pág. 4).

Intervienen:
D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.
Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
D. Javier Montes Cejudo, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.
D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, once minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

CVE: DSCA_13_034

13-26/APC-000253, 13-26/APC-000092, 13-26/APC-000127, 13-26/APC-000139 y 13-26/APC-000263. Comparecencia del consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días a todos.

Comenzamos esta Comisión de Presidencia, Sanidad y Emergencias. Al ser la primera comisión, quiero darles las gracias a todos por vuestra presencia en esta comisión, a la Mesa que conforma la comisión y a todos los diputados que forman parte.

Os deseo, a todos, buenos debates, que podamos alcanzar acuerdos y que podamos desarrollar una actividad parlamentaria acorde a lo que esperan los ciudadanos de nosotros. Yo les pido a todos que acometamos los debates con respeto, con mucha fuerza, con mucha vehemencia para defenderlos, pero siempre desde el decoro parlamentario, intentando atender las necesidades de la gente.

En primer lugar, quiero darle las gracias al consejero, gracias, por estar con nosotros en la comisión, a los viceconsejeros que nos acompañan y a los secretarios generales y a la directora general del SAS, al equipo técnico de la consejería.

Y damos paso al primer punto y único del orden del día, que se refiere a la solicitud de comparecencia del excelentísimo consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, a petición propia, y el resto de los grupos parlamentarios, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la consejería en la presente legislatura.

Para ello tiene la palabra el consejero, sin límite de tiempo establecido.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, antes de entrar en las líneas generales de esta consejería, quisiera recordar que hoy, 24 de septiembre, conmemoramos el Día Mundial de la Investigación contra el Cáncer, una jornada que nos recuerda que cada avance científico puede convertirse en una nueva oportunidad para miles de pacientes y sus familias.

Investigar significa conocer mejor la enfermedad, poder diagnosticarla antes y desarrollar tratamientos cada vez más precisos y eficaces. Por eso, quiero trasladar, en primer lugar, mi reconocimiento a nuestros investigadores y profesionales y, sobre todo, tener presentes a quienes esperan que la ciencia siga abriendo caminos.

Y con ese reconocimiento, al ser esta la primera sesión de esta comisión en la nueva legislatura, quiero saludarles a todos, desearles mucha suerte, un buen trabajo a esta comisión. Quiero agradecer a mi equipo, al viceconsejero de Presidencia, al viceconsejero de Sanidad, a la directora gerente del SAS, al director de la Agencia de Emergencias, a la secretaria general de Relaciones con el Parlamento y, por

cve: DSCA_13_034

supuesto, al gabinete y equipo técnico, el trabajo desde el principio en esta consejería y, también, su participación y compañía en esta primera sesión.

Y decía que, siendo la primera sesión de esta comisión en la nueva legislatura, quería expresarles el deseo de que esta comisión sea un espacio para el diálogo, para el contraste de propuestas, siempre positivo, y siempre que sea posible también, pues, donde alcancemos consensos. Con ese espíritu, les garantizo que afronto este nuevo curso político, esta nueva etapa de trabajo, en este caso desde la vicepresidencia primera del Gobierno de Andalucía y como consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

Una nueva etapa que, desde luego, no significa en ningún caso empezar de cero, significa tener mucha ilusión, ganas, ambición de seguir avanzando sobre una base que nos permita trabajar con horizonte, y que es nuestra intención, la intención del Gobierno de Andalucía, reforzar durante esta legislatura. Cuestiones que marcan y marcan la diferencia del Gobierno de Andalucía frente a muchas situaciones, pero que sobre todo son marca Andalucía, de la vía andaluza, confianza, estabilidad y seguridad. Marcas de un Gobierno, el andaluz, y de un liderazgo, el del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno.

Porque la estabilidad sirve para planificar, sirve para anticiparse, sirve para adoptar decisiones con horizonte y sirve, sobre todo, para que los ciudadanos sepan que hay una Administración preparada para responder cuando se le necesita.

Esta es una consejería con competencias complejas, diversas, amplias, pero que tienen un denominador común, dar seguridad y confianza a los andaluces. Integramos las responsabilidades de presidencia y de coordinación del Gobierno, de la Unidad Adscrita de Policía, de la ordenación y coordinación de las policías locales y las competencias relacionadas con los servicios de bomberos, con la protección civil y las emergencias, incluida la lucha frente a los incendios forestales y, por supuesto, la sanidad. Ámbitos muy diferentes, pero que, como les digo, comparten un mismo objetivo, una misma responsabilidad, proteger, anticiparse y dar respuesta a los andaluces cuando más nos necesiten.

Y comienzo por una cuestión que está en la base también de este Gobierno, el diálogo social. El diálogo social ha formado y forma parte de nuestra arquitectura de confianza y buen Gobierno. Así lo ha sido, desde el principio, con importantes acuerdos. En Andalucía entendemos el diálogo social como una forma de construir confianza, de escuchar, de acercar posiciones y de convertir ese trabajo compartido en acuerdos útiles para nuestra tierra.

Ese trabajo se tradujo, en la pasada legislatura, en el Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, con medidas económicas y sociales para responder a las necesidades de nuestra tierra.

Y dimos, después, otro paso importante con la aprobación en este Parlamento, de la Ley de Participación Institucional. Una ley que permitió dotar al diálogo social de un marco jurídico estable, con reglas, con garantías, con transparencia y con continuidad, para que no dependa de un momento concreto, sino que forme parte de nuestra manera de gobernar. La propia ley vincula expresamente este modelo de participación con la buena gobernanza, con la calidad institucional, y establece garantías para su consolidación y su continuidad.

cve: DSCA_13_034

Sobre esa base queremos seguir avanzando desde esta legislatura. No se trata solo de mantener abierto el diálogo, sino de convertirlo nuevamente en acuerdos capaces de dar respuesta a los retos económicos y sociales que tiene nuestra tierra y que tenemos los andaluces.

Por eso, queremos dar un nuevo impulso al diálogo social. Ya hemos iniciado, ya he tenido la oportunidad de iniciar de nuevo los contactos con los agentes económicos y sociales para seguir avanzando en nuevos acuerdos para Andalucía, siempre positivo, en el marco de la buena concertación social. Porque el diálogo y el acuerdo aportan confianza, aportan certidumbre y aportan estabilidad a esta tierra.

Y esa defensa de los intereses de Andalucía tiene también una dimensión exterior. Porque, como todos saben, como todos compartís seguro, muchas de las decisiones que terminan afectándonos a nuestra economía, a nuestros sectores productivos o a nuestros municipios se debaten y se construyen más allá de nuestras fronteras.

En el ámbito de las competencias incorporadas a esta consejería, además del diálogo social, que vuelve a esta consejería, se incorpora de nuevo Acción Exterior.

Por eso, nuestra acción exterior tiene un propósito muy claro: defender los intereses de Andalucía allí donde se toman las decisiones que nos afectan. Lo hemos dicho muchas veces, Andalucía debe estar en todos aquellos espacios donde se toman decisiones que condicionan nuestro desarrollo, nuestras oportunidades y el futuro de nuestra tierra.

Por ello, la nueva estructura de la consejería incorpora una Dirección General de Unión Europea, una novedad en este Gobierno, precisamente vinculada y dirigida a reforzar nuestra capacidad de representación ante las instituciones europeas y la coordinación de los asuntos relacionados con la misma. Una estructura que nos permitirá también seguir desarrollando las prioridades de la Estrategia de Acción Exterior y ante la Unión Europea 2025-2030, que está en marcha, que es quien nos marca la hoja de ruta de Andalucía en este ámbito para los próximos años.

Y tenemos por delante, también, otro reto que es especialmente relevante, como es la presidencia del Comité Europeo de las Regiones, que va a asumir el presidente de la Junta de Andalucía en 2027. Un reto de máximo nivel en el ámbito de las decisiones europeas y que en estos momentos significa, también, un impulso de defender los intereses andaluces, precisamente en uno de los foros y marcos de máximo nivel en Europa, con lo que nos jugamos evidentemente ahí. Una responsabilidad que situará a Andalucía en una posición especialmente relevante dentro de una institución que representa a las regiones y ciudades europeas y que queremos aprovechar para reforzar la voz de los territorios, trasladar la realidad de Andalucía y participar activamente en los grandes debates europeos que afectan a nuestras regiones. Porque nuestra presencia fuera de Andalucía tiene una finalidad concreta: ser útil siempre para nuestra tierra, generar alianzas y abrir oportunidades y defender siempre los intereses del conjunto de los andaluces.

Otra de las líneas de trabajo que vamos a desarrollar durante esta legislatura está directamente vinculada en lo que es nuestra idiosincrasia cultural, nuestra identidad histórica, nuestra identidad artística, nuestra identidad social y la propia actividad económica que lleva asociada.

En ese ámbito vamos a aprobar la primera estrategia andaluza de Tauromaquia 2030, una iniciativa pionera. No existe una iniciativa de ese tipo, una estrategia que nos va a permitir trabajar con una

cve: DSCA_13_034

visión de conjunto y con horizonte de futuro sobre su reconocimiento cultural, su sostenibilidad económica y profesional, la formación y el relevo generacional, la innovación y la seguridad y calidad de los espectáculos taurinos. Teniendo en cuenta, evidentemente, que nuestra tierra es taurina, y, si no, miren el seguimiento que se hace de los festejos taurinos con niveles de audiencia únicos, exclusivos, que superan incluso el 25 %, uno de cada cuatro andaluces que ve la tele en Andalucía termina viendo los festejos taurinos.

Se trata, en definitiva, de preservar una manifestación profundamente arraigada en Andalucía y, al mismo tiempo, proyectarla hacia el futuro.

Señorías, otro de los ámbitos de actuación que vamos a seguir reforzando es nuestra Unidad Adscrita de Policía a la Comunidad Autónoma andaluza, una competencia que está en nuestro estatuto y el desarrollo de la misma.

Durante los próximos meses, les anuncio que vamos a incorporar 73 nuevos policías a la Unidad Adscrita, algo que ocurrirá definitivamente en el cierre del proceso. Se iniciará ahora, en las próximas semanas, y acabará en principios del 2027, que se sumarán a los 186 que se han incorporado este año. Les recuerdo que hacía trece años que no se incorporaba un solo policía nuevo a la Unidad Adscrita.

Este es un cambio sustancial que nos permite avanzar en las competencias y en la ejecución de las mismas por parte de la Unidad de Policía Adscrita.

Pero no solo eso, sino que incorporaremos mínimo 50 policías más cada año, además de cubrir, por primera vez en la historia, las propias jubilaciones que se vayan produciendo. Es decir, a esos 50 más de cada año se incorporan o se suman todas las jubilaciones. Creo que es producto de un buen convenio, de un buen acuerdo que alcanzamos en el 2025 y que ya está teniendo un desarrollo muy importante. Por tanto, 186 policías este año, 73 nuevos agentes que se incorporarán definitivamente. Se inicia el proceso ahora y se incorporarán, en el inicio de los primeros meses del 2027, 50 más cada año.

A ello sumaremos la incorporación de 16 nuevos vehículos policiales, que reforzarán los medios materiales y que se van a distribuir según las necesidades operativas.

Y vamos a continuar trabajando también en la mejora de las condiciones de sus profesionales, con la actualización de las indemnizaciones vinculadas a determinados servicios, con lo cual también cuidamos a quienes nos cuidan y, por tanto, apoyamos el trabajo de nuestros policías.

Pero, a la vez, es importante, ahora que podemos contar, después de trece años, con nuevos policías, avanzar en la especialización y adaptar la Unidad Adscrita a nuevas necesidades y nuevos ámbitos de actuación en el marco de lo que establece nuestro Estatuto de Autonomía, que marca el nivel competencial amplio, muy amplio, que puede tener esta Unidad Adscrita de Policía.

Ejemplos de ello, pues, quiero destacarles la nueva Unidad Sócrates. Es un dispositivo específico de Policía, para reforzar la prevención y la actuación frente a las agresiones a nuestros profesionales sanitarios. Una unidad específica volcada en proteger también a quienes nos cuidan; en este caso, los profesionales sanitarios.

Otro ejemplo de esa especialización es el Grupo Titán, que, en colaboración con los servicios de inspección turística, refuerza la lucha contra toda actividad turística clandestina e ilegal y, por tanto, ya desarrolla un trabajo en coordinación con la Consejería de Turismo muy importante.

cve: DSCA_13_034

O ejemplo de ello es también la Unidad Escudo, que es el equipo especializado en ciberseguridad, ciberprotección y vigilancia digital operativa, para desarrollar labores de ciberpatrullaje, captación y análisis de toda información susceptible de afectar a la seguridad, incluida la seguridad física, pues, de las instituciones de la propia Junta de Andalucía.

Y, además, quiero resaltar el buen trabajo que la Unidad Adscrita de manera especializada hace, junto al resto de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, especialmente, lo menciono claramente, la Guardia Civil, en las actuaciones de prevención y de investigación de incendios forestales en el marco del Plan Infoca, actuaciones de vigilancia y prevención en zonas forestales, control de conductas de riesgo relacionadas con el uso del fuego, investigaciones en el ejercicio de sus competencias y apoyo en el desalojo y protección de la población cuando resulta necesario.

Por tanto, más efectivos, mejores medios, mejores condiciones y mayor especialización para seguir fortaleciendo la capacidad de actuación de la Unidad y respaldando a los profesionales que desarrollan estas funciones en Andalucía.

Y todo ello tendrá su correspondiente respaldo en el próximo presupuesto de la Junta, que ya estamos preparando y que tendremos ocasión de analizar y de debatir, próximamente y de manera específica, en esta comisión.

Porque la estabilidad también significa eso: planificar, presupuestar y dar respaldo a los compromisos que asumimos. No me voy a detener hoy, por tanto, en las cifras presupuestarias, porque hoy se trata de expresarles los compromisos y las líneas generales de la actuación de esta consejería. Y nuestra línea en este ámbito, por tanto, ya les defino, será seguir reforzando la Unidad Adscrita de Policía, apoyar a sus efectivos, apoyarles con más medios y también apoyarles en las condiciones como profesionales y apostar por su especialización. Un salto muy importante en el ámbito de la Unidad Adscrita de Policía, que recuerdo que son policías nacionales, pero adscritos al ámbito de la comunidad autónoma y con las competencias que nos marca el Estatuto de Autonomía.

Y esa misma responsabilidad de protección, de preparación y capacidad de respuesta nos conduce a otro de los grandes ámbitos de esta consejería, como son las emergencias. La creación de la Agencia de Emergencias de Andalucía nos ha permitido avanzar hacia una gestión más integral del riesgo y una mayor coordinación de las capacidades y de los propios operativos.

Durante esta legislatura quiero trasladarles el compromiso de seguir profundizando en ese modelo, seguir fortaleciendo la estructura, el ámbito de actuación y los medios de la Agencia de Emergencias de Andalucía. Queremos reforzar a los profesionales, queremos reforzar los medios, queremos incorporar nuevas herramientas. Y queremos darle, si me permiten definirlo claramente, más peso a la prevención, a la especialización y a la anticipación.

Y ese refuerzo de medios se traduce ya también en actuaciones concretas. Hemos convocado la licitación para la adquisición de 42 nuevos vehículos todoterreno para el dispositivo Infoca, con una inversión cercana a 1,5 millones de euros; nuevos vehículos que nos van a permitir seguir avanzando en la movilidad, en la seguridad y en la capacidad de respuesta de nuestros profesionales, especialmente en terrenos de difícil acceso; una actuación que se suma al proceso de modernización y renovación de los medios del dispositivo, para adaptarlos a incendios cada vez más complejos y exigentes. Ya he-

cve: DSCA_13_034

mos invertido 168 millones en estos años en renovación, por ejemplo, de flota de las autobombas, el 85 % de las autobombas.

Queremos reforzar, igualmente —como les decía—, nuestra capacidad de respuesta. Y eso tiene que ir acompañado cada día más en una apuesta clara por la prevención, porque, como les trasladé en el último pleno del Parlamento, los incendios forestales nunca pueden abordarse solo desde el ámbito de la extinción. La capacidad de extinción es algo esencial, pero una política integral frente a los incendios tiene que empezar siempre mucho antes de que aparezca la primera llama. Por eso, les reitero el anuncio de la creación y puesta en funcionamiento de una comisión interdepartamental para la mitigación y la prevención del riesgo de incendios forestales; una comisión interdepartamental para la mitigación y prevención del riesgo de incendios forestales; un órgano que permitirá integrar y coordinar las políticas, programas, actuaciones y recursos de las distintas áreas del Gobierno que pueden influir, directa o indirectamente, en la prevención y, de manera muy especial, también en la reducción del riesgo de incendios forestales en nuestro territorio. Porque el riesgo de incendios afecta al medio natural, pero también al territorio, a las infraestructuras, a nuestros municipios y a la protección civil. Y eso exige abordarlo desde una perspectiva, como queremos hacerla y ampliarla en el ámbito de la atención, desde una perspectiva más transversal, preventiva, territorial y, especialmente, multisectorial. Queremos trabajar, investigar y actuar sobre las causas. Hoy están sometidos a investigación, no solo en el ámbito incluido estatal, sino ámbitos internacionales, por parte de expertos, las circunstancias de algunos de los últimos incendios que hemos tenido en Andalucía. Queremos trabajar en reducir los factores que favorecen la propagación. Queremos proteger los elementos más vulnerables, especialmente en las zonas interfaces, donde, lógicamente, el peligro para la población se convierte en extraordinario. Queremos trabajar en reducir las consecuencias cuando, finalmente, se produce esa emergencia. En definitiva, se trata, con este equipo, con esta comisión, sumarle más prevención, más coordinación y mayores capacidades de anticipación. Siempre hay índice de mejora y, desde luego, la Agencia de Emergencias así lo quiere impulsar y lo va a desarrollar.

Y, tal como también lo trasladé en el pasado pleno, junto a la prevención, desde las administraciones tenemos otro reto fundamental en materia de emergencias, que es avanzar en una verdadera cultura de la autoprotección. Porque podemos contar con grandes profesionales, podemos contar con los mejores medios, podemos contar con los mayores avances tecnológicos —como los tiene la Agencia de Emergencias— y cada vez más avanzados, pero una sociedad mejor preparada necesita también de ciudadanos que conozcan y entiendan los riesgos con los que conviven y sepan, sobre todo, cómo actuar ante cualquier circunstancia. Y esto no es más que asumir nuestra responsabilidad de que el ciudadano no es el culpable. Nuestra responsabilidad es enseñar a actuar a la población ante cualquier situación de emergencia: qué hacer ante una inundación, cómo reaccionar ante un terremoto, cómo actuar ante un incendio, qué significa una alerta, qué es un aviso meteorológico y qué es una alerta de protección civil —que se confunden, pero no son lo mismo—, qué debemos hacer cuando la recibimos, cómo funciona el ES-Alert... En definitiva, por una razón: porque el riesgo cero no existe, señorías. Se pueden tener todos los medios, pero el riesgo cero en materia de emergencias y catástrofes no existe. De hecho, hay incidencias que, por ahora —y ojalá algún día cambie—, no se pueden ni predecir ni prevenir, como es el caso de los terremotos, evidentemente.

cve: DSCA_13_034

Lo que sí está en nuestra mano es estar cada vez mejor preparados para afrontarlos y para reducir las consecuencias. Por eso, les anuncio que estamos culminando ya los trabajos para la aprobación de un decreto de autoprotección en Andalucía; una norma andaluza nueva en materia de autoprotección —o mejor dicho, la primera norma de autoprotección en Andalucía—, que lo que pretende es reforzar la información, la sensibilización y la formación de la ciudadanía; que pretende mejorar los mecanismos de alerta y comunicación del riesgo, que pretende impulsar la elaboración y actualización de los planes de autoprotección y que pretende avanzar en la coordinación entre administraciones. Una cultura de la responsabilidad ante el riesgo, una cultura de la preparación ante el riesgo y una cultura de la responsabilidad para cumplir con las normas en relación a los riesgos. Queremos que esa cultura de la prevención —en definitiva, de la autoprotección— vaya calando cada vez más en nuestra sociedad. Porque saber qué hacer también protege vidas y, de manera muy especial, salva muchas vidas.

Y, junto a la prevención, vamos a seguir modernizando las herramientas con las que gestionamos las emergencias. Ya les anuncio —y les hago otro anuncio en materia de emergencias— que para finales de año pretendemos que entre en funcionamiento la nueva plataforma inteligente e integral de gestión de emergencias de Andalucía, que nos va a permitir integrar mejor la información y facilitar la coordinación y la toma de decisiones en materia de gestión de emergencias. Vamos a seguir garantizando la continuidad y modernización del 112 como pieza esencial de nuestro sistema de emergencias, porque cuando se produce una emergencia cada minuto cuenta, y disponer de la mejor información, compartirla con rapidez y coordinar adecuadamente los recursos, sin duda alguna, es lo que mejora nuestra capacidad de respuesta.

Pero nuestro modelo de emergencias no puede terminar cuando finaliza un operativo, porque detrás de cada emergencia hay personas, hay familias que, al final, terminan atravesando situaciones especialmente difíciles y que necesitan apoyo para recuperar la normalidad. De ahí que quiera resaltarles los avances y los nuevos convenios que vamos a volver a firmar con entidades en materia de emergencias, como es Cruz Roja, como es los colegios de psicología, como es el colegio de trabajadores sociales, como es el colegio de arquitectos. Qué gran trabajo el de todos ellos en todas las últimas emergencias. El colegio de arquitectos, haciendo una tarea impresionante; voluntarios por ejemplo, en las inundaciones y en los terremotos; algo impresionante, que permite, precisamente, que muchos hoy hayan vuelto a sus casas gracias al trabajo de estos voluntarios. Y todo ello nos permitirá reforzar la respuesta integral ante las emergencias, la atención a las personas afectadas y la posterior recuperación. Porque nuestra actuación tiene que abarcar todo el ciclo, prevenir antes, responder cuando ocurre y acompañar después.

Señorías, prevenir, estar preparados y responder cuando los ciudadanos nos necesitan, es también el principio que nos conduce al otro gran ámbito de responsabilidad que tiene esta consejería, que es la sanidad andaluza. Todas las líneas estratégicas de esta consejería para esta nueva legislatura están vehiculadas por un mismo objetivo: la actualización, la modernización y la transformación de nuestro sistema sanitario público de Andalucía. Por tanto, esta es una etapa realmente apasionante, de retos complejos, difíciles, pero retos claves para poder liderar la mayor transformación y actualización que se haya hecho en muchas décadas de nuestro propio sistema sanitario.

cve: DSCA_13_034

Por tanto, la nueva etapa se centrará en fortalecer, en modernizar y en blindar nuestro sistema sanitario público. Y todo ello mediante una transformación legislativa, una transformación tecnológica y una transformación organizativa de nuestro sistema sanitario público, situando a los pacientes, a los profesionales y a la innovación en el centro de nuestra acción pública.

Esta nueva etapa, señorías, se va a basar en cinco prioridades fundamentales. En primer lugar, blindar el sistema público mediante una nueva ley. En segundo lugar, fortalecer el sistema de salud pública. En tercer lugar, impulsar la educación para la salud. En cuarto lugar, liderar la transformación digital, la revolución digital en el sistema sanitario. Y en quinto lugar, convertir la innovación y la investigación en un motor de mejora asistencial. Todo ello enmarcado en la necesidad de ofrecer una atención sanitaria cada día más cercana, más moderna, más eficiente y más preparada para los nuevos desafíos del futuro.

Señorías, el contexto demográfico, tecnológico y social que rodea la sanidad, todos creo que compartimos que es muy distinto al de hace treinta años. Evidentemente, el envejecimiento de la población, el incremento de la cronicidad y la demanda asistencial han cambiado radicalmente por parte de la ciudadanía. Las nuevas terapias, la investigación, los nuevos medicamentos, las enfermedades raras... Todo ello tiene un importante impacto, junto a las dificultades del propio sistema y su organización, en relación con cuestiones tan importantes como la accesibilidad al sistema.

En consecuencia, si todo eso en treinta años ha evolucionado, pero se ha convertido en mucho más exigente y con muchas más necesidades, el modelo de sistema sanitario tampoco puede ser el mismo que hace treinta años, que es el modelo que hoy tenemos en vigor. Debemos adaptarnos a los tiempos, debemos avanzar hacia los nuevos tiempos. Y debemos adaptarnos en ese cambio de paradigma asistencial, que es inédito en todo el país, porque nunca se había producido una demanda tan intensa en todas las áreas asistenciales, tanto en la atención primaria como en la hospitalaria, que nos obliga necesariamente a mover ficha y a llevar a cabo medidas de reforma.

Nunca antes, como les decía, habíamos tenido índices de envejecimiento de la población tan altos. Nunca antes las enfermedades crónicas habían tenido un protagonismo tan acuciante. Nunca había existido una necesidad tan imperiosa de conectar y unir la asistencia en la atención primaria en plena coordinación con la hospitalaria, la política sociosanitaria... Lógicamente, por ejemplo, esta cronicidad tiene una incidencia directa, como comprenderán, sobre las consultas asistenciales, al requerirse un seguimiento continuado y unas prestaciones de medicación durante el resto de la vida del paciente. Y esto antes, evidentemente, era mucho más corto, y hoy es mucho más avanzado, cosa que tiene, evidentemente, la alegría de tener calidad de vida superior y también más años de vida, pero también requiere reforzar el sistema.

Permitidme que les ofrezca un dato que, en mi opinión, resume bastante bien ese escenario de los sistemas sanitarios. En los últimos siete años ha aumentado en un 80 % el número de personas con al menos una medicación crónica. Los profesionales del Servicio Andaluz de Salud han hecho durante todo este tiempo un excepcional trabajo. Creo que Andalucía tiene que poner en valor su sistema sanitario, un sistema con 588 millones de actos asistenciales al año.

Pero hablar y reconocer el gran trabajo que desarrollan los más de 130.000 profesionales de nuestro sistema sanitario también conlleva avanzar y analizar índices de mejora. Y en eso es donde queremos poner el énfasis en esta nueva etapa.

cve: DSCA_13_034

El tablero ha cambiado y, repito, toca mover ficha. Por eso les anuncio que vamos a llevar a cabo la mayor modernización de la historia del sistema sanitario público de Andalucía. Y será una actualización integral para adaptarlo a ese nuevo paradigma que rodea a la situación actual, a la sanidad actual, a las demandas asistenciales y a las propias exigencias de los profesionales.

Lógicamente, este nuevo escenario también exige nuevos instrumentos normativos. Les hablaba de la mayor transformación legislativa de la historia, les hablaba de la mayor transformación tecnológica de la historia y les hablo de la mayor transformación organizativa en el ámbito sanitario, siempre en el marco del blindaje del sistema sanitario público en Andalucía.

Este proceso de actualización va a tener un hito fundamental, que va a ser la aprobación de una nueva Ley de Garantía del Sistema Sanitario Público de Andalucía, que va a constituir la principal reforma estructural de la legislatura. Gracias a esta nueva ley, el sistema público va a quedar blindado, como les decía, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista de dotación de plantilla. Un blindaje que garantizará que, a diferencia de lo que ha ocurrido en esta etapa, que se han incrementado 30.000 profesionales y un 60 % del presupuesto, no ocurra como en otras etapas de otros gobiernos, donde llegaron a reducirse las partidas presupuestarias tanto de la sanidad como de los profesionales sanitarios. Es decir, esa ley garantizará que no puedan, en el siguiente presupuesto, nunca reducirse ni las partidas presupuestarias para la sanidad ni los profesionales sanitarios. Gracias a esta nueva ley, por tanto, el sistema público quedará blindado tanto desde el punto de vista económico como, repito, desde la dotación de las plantillas. Esta norma garantizará también que los tiempos máximos de respuesta se cumplan, convirtiendo el sistema andaluz de salud en una red única. Si un hospital está saturado, la tecnología, la interconsulta y el trabajo en red nos tienen que permitir que el diagnóstico o la asistencia se resuelvan a través del conjunto del sistema, otorgándoles las capacidades disponibles.

Vamos, y debemos, romper los muros físicos de nuestros hospitales para ofrecer alternativas ágiles y reales al ciudadano. Todo ello debe conllevar la modernización de la organización sanitaria para responder mejor a las necesidades ciudadanas y reforzar los derechos de los pacientes y la continuidad asistencial, en un contexto donde los ciudadanos demandan más accesibilidad, más rapidez y más capacidad de respuesta del sistema. En definitiva, una ley desde lo público, para lo público, que redunde en una sanidad más cercana, más resolutiva y adaptada a los desafíos futuros.

Por ese motivo, el primer paso es, en los primeros días de octubre, poner en marcha el Comité de Evaluación, Innovación y Reforma Operativa del Sistema Público de Salud, acuerdo que llevaré al Consejo de Gobierno a principios de octubre, y será un comité integrado por diversos grupos de trabajo, que nos permitirá la participación de todos los agentes en un trabajo conjunto y consensuado, donde se incorporen expertos, profesionales, colegios profesionales, sindicatos, colectivos, asociaciones de pacientes, representantes de las diferentes especialidades y sociedades científicas; en definitiva, todos aquellos que tendrán mucho que aportar a la reforma del sistema, porque todos tenemos algo que decir, porque todos formamos parte del sistema.

También les decía, al inicio de esta intervención, que vamos a desarrollar una segunda línea estratégica que pasa por el refuerzo de las políticas de salud pública. De hecho, en la propia estructura de la consejería se ha creado por primera vez una Secretaría General de Salud Pública. Creo que es una

cve: DSCA_13_034

buena muestra del papel fundamental que otorgamos en esta nueva etapa a la prevención y a la protección de la salud.

Con este propósito, vamos a potenciar las políticas de salud pública y mejorar nuestra capacidad de anticipación y respuesta ante los riesgos sanitarios, porque una de las principales enseñanzas de los últimos años es que en salud pública anticiparse también resulta fundamental. La experiencia de la pandemia, de la covid, nos demostró la importancia de la prevención, de contar con los mejores sistemas de vigilancia y de disponer de capacidades para reaccionar con rapidez ante cualquier tipo de amenaza sanitaria. Esa capacidad de anticipación no se limita a posibles pandemias. Lo estamos aplicando para muchos otros riesgos que tienen una incidencia directa en la salud de la población. Un buen ejemplo de ello es el virus del Nilo Occidental, donde Andalucía mantiene una vigilancia entomológica, que es permanente, que permite conocer la presencia y la densidad de los mosquitos transmisores y actuar en función del riesgo. De hecho, durante los meses de mayor densidad se han realizado más de 7.400 determinaciones y tenemos 229 trampas. Además, la vigilancia debe ir acompañada de prevención sobre el terreno. Los agentes de salud pública han realizado este año más de 2.000 verificaciones en 734 municipios, y a ello se suman más de 3.100 actuaciones de los equipos locales frente al virus del Nilo con acciones comunitarias, intervenciones en centros escolares y colaboración con profesionales sanitarios y no sanitarios.

O lo mismo, podríamos hablar de las olas de calor, las temperaturas extremas que estamos viviendo. Contamos ya con un protocolo que nos permite anticipar los episodios y actuar especialmente sobre la población más vulnerable. Como resultado, durante este verano hemos activado 89 campañas con 84.000 llamadas de seguimiento a los colectivos de mayor riesgo.

Y, junto a la vigilancia y a la anticipación, vamos a seguir poniendo el acento en una de las herramientas más eficaces que hay en materia de prevención, que es la vacunación. Como saben, Andalucía cuenta con uno de los calendarios vacúnales más completos de todo el Sistema Nacional de Salud. Y hoy les anuncio que queremos seguir afianzándolo. La campaña, que arrancará el próximo 1 de octubre, quiero anunciarles que va a presentar importantes novedades en relación con años anteriores.

Permítanme, aunque lo explicaré más extensamente los próximos días, que les detalle tres novedades de la campaña de vacunación para el próximo 1 de octubre. Por un lado, la vacuna antigripal de alta carga antigénica pasa a administrarse de forma sistemática a partir de los 75 años, hasta ahora era a los 80 años. Por otro lado, la vacuna española Bimervax va a tener un papel destacado, porque la vamos a utilizar en las residencias de mayores y en los centros de discapacidad, así como en determinados pacientes de inmunodepresión grave de 12 años o más. Y, por último, incorporamos la vacunación frente al virus respiratorio sincitial, tan importante para reducir los ingresos en caso de bronquiolitis para los infantes, para los más pequeños. En este caso, suele incorporar la vacunación del virus respiratorio sincitial en adultos, concretamente para personas que vivan en residencias de mayores, además de personas con estado de inmunodepresión grave.

Porque fortalecer la salud pública, como les decía, significa precisamente eso, anticiparnos a los riesgos, prevenir las enfermedades y proteger a la población antes de que necesite atención sanitaria. Y hacerlo, además, ante nuevos desafíos vinculados al cambio climático, a las enfermedades emergentes o

cve: DSCA_13_034

a la seguridad alimentaria. Todo ello son situaciones y circunstancias que nos obligan a actuar, de ahí la importancia del fortalecimiento que les destacaba en segunda línea estratégica de la salud pública.

Y un anuncio más. Vamos a crear un comité de emergencias en salud pública que va a tener carácter permanente, que ponga al servicio de la ciudadanía el conocimiento experto de epidemiólogos, investigadores, sociedades científicas y colegios profesionales. Un nuevo órgano. Recuerden que, cuando surgió la covid, se creó un comité de expertos. Ahora, vamos a tener un comité, en este caso de emergencias de salud pública, que va a tener carácter permanente y va a ser estable.

Señorías, les hablaba también de que cuidar la salud de los andaluces no es una tarea que corresponda solo al sistema sanitario. Por eso, quiero recuperar y volver a una idea que les trasladaba antes en materia de emergencias, como es la autoprotección. Una sociedad mejor preparada necesita también ciudadanos que conozcan los riesgos y sepan cómo actuar ante ellos. Por eso, nuestra tercera línea estratégica en materia sanitaria va a estar dirigida, precisamente, a avanzar hacia una ciudadanía más consciente, mejor informada y con más herramientas para cuidar de su propia salud y actuar ante situaciones de emergencia. Y, para conseguirlo, la educación para la salud debe comenzar desde las edades más tempranas. Por eso, queremos prestar una especial atención y volcarnos en la atención al ámbito escolar hacia la educación para la salud y las emergencias, apostando por la creación de una asignatura de educación para la salud y emergencias en el ámbito educativo. Es ahí donde, creo, podemos ayudar a adquirir hábitos saludables que acompañen a nuestros niños y jóvenes durante toda su vida. Porque educar en salud no consiste únicamente en transmitir información, significa enseñar a cuidarse, a reconocer qué comportamientos favorecen nuestra salud y a tomar siempre decisiones responsables con conocimiento.

Pero, como les decía antes, estar mejor preparado significa también saber cómo actuar cuando nos enfrentamos ante situaciones críticas. Por ello, queremos avanzar en la formación de los ciudadanos para que sepan responder ante, también, una emergencia sanitaria, una inundación o un terremoto. Tener esos conocimientos básicos, les garantizo que salva muchas vidas. El simple conocimiento del uso del teléfono 112, que hacen menores cuando sus padres pierden el conocimiento, ha salvado muchas vidas y salva muchas vidas. Solo eso, enseñar RCP para una primera atención que se pueda hacer a un compañero, a un amigo, hasta que llega el dispositivo sanitario, salva muchas vidas. Y todo eso pasa claramente por esa formación. Tener esos conocimientos básicos, saber cómo reaccionar puede resultar determinante mientras que llegan los profesionales.

Ese es también el cambio de cultura al que me refería anteriormente, avanzar hacia una sociedad cada vez más preparada y con mayores herramientas para protegernos. No se trata —y lo decía antes— de trasladar la responsabilidad al ciudadano, es asumir nosotros la responsabilidad de enseñar, de formar, de capacitar, de preparar, de concienciar. Y eso es lo que haremos desde los servicios sanitarios y desde los servicios de emergencia. Se trata de hacer partícipe a la sociedad del cuidado de su propia salud y de proporcionarle las herramientas necesarias para ello. Porque una sociedad más formada en salud es también una sociedad más consciente, más preparada y más corresponsable.

Señorías, otro pilar de esos ejes, en el ámbito de la sanidad, es una sanidad que no puede permanecer ajena al desarrollo tecnológico de la sociedad. Por eso, la cuarta línea estratégica en materia sa-

cve: DSCA_13_034

nitaria de esta legislatura va a ser la transformación digital del sistema sanitario andaluz. Y queremos abordarla desde una perspectiva muy clara. La tecnología tiene que estar al servicio de las personas y facilitar el trabajo de nuestros profesionales. Sin embargo, ya les advierto, no partimos de cero. Hoy les anuncio y les traslado la información de que, en este momento, el Servicio Andaluz de Salud cuenta con una cartera de más de 400 proyectos digitales que estamos desarrollando, ejecutando, y algunos de ellos ya puestos en marcha. Son 400 nuevos proyectos digitales que conforman un liderazgo de transformación, claramente, de revolución digital del sistema, que abarca todos los ámbitos asistenciales, los ámbitos no asistenciales, las infraestructuras tecnológicas y nuevos servicios, tanto a la ciudadanía como directamente a los profesionales. Esto no es una cuestión de cifras. He dicho 400 porque, evidentemente, es así, pero detrás de cada proyecto hay cambios muy importantes, muy concretos, que van a transformar tanto la atención sanitaria como la relación de los ciudadanos con el sistema.

Por ejemplo, uno de ellos será Ciudadano Digital, con el que vamos a simplificar la relación de los andaluces con el sistema sanitario. Para ello, entre otras cosas, vamos a unificar los distintos canales en torno a Salud Responde Plus, que es como se va a desarrollar, y donde funcionaremos, pues, ClicSalud, Salud Responde, Salud Andalucía y todas las diferentes aplicaciones y servicios que están dispersos, por diferentes circunstancias, pero que corresponde, definitivamente, unificar en torno a un gran sistema de acceso al sistema sanitario público de Andalucía.

Además, incorporaremos servicios, como la tarjeta sanitaria virtual, que ya saben ustedes que está operativa con todas las farmacias y que significa un gran avance, y también, con el salto a los avisos WhatsApp, que, evidentemente, sustituye, y suplantará progresivamente a los avisos SMS, donde hoy el WhatsApp es el factor de comunicación más directo, ágil y utilizado por todos los ciudadanos, por encima de cualquier otra red social, como ustedes saben. No hay una mayor red social que el WhatsApp.

Por lo tanto, vamos a avanzar hacia una puerta de entrada digital, más sencilla y más accesible al ciudadano. La transformación, también, queremos que sea asistencial. Vamos a desarrollar programas de patología y genómica digital, incorporando las imágenes de anatomía patológica y la información procedente de la secuenciación genómica a la historia clínica electrónica. Otro avance máximo en el ámbito de las nuevas tecnologías y la salud. También vamos a ofrecer..., vamos a extender, perdón, las posibilidades que ofrece la inteligencia artificial como apoyo al diagnóstico a través de otro proyecto que se llama Proceso Digital. Les he hablado de Ciudadano Digital, de Patología Digital, de Genómica Digital, de Proceso Digital. Para ello, bueno, pues trabajamos por incorporar, en ese sentido, la inteligencia artificial, por ejemplo, a procesos como el del cáncer de mama y su futura aplicación a otros ámbitos, como el ictus o la retinopatía diabética. También vamos a incorporar otro proyecto que se llama Agente Digital. Entre sus aplicaciones más importantes está el Escriba Clínico. Esto tiene muchísima importancia en la humanización y en el trato al paciente. El Escriba Clínico, a través de Agente Digital, va a poder recoger la información durante la consulta y descargar al profesional de una gran parte de las tareas de registro. Por decirlo claramente, algo que parece puramente tecnológico, lo que persigue es algo muy humano: que el profesional puede dedicar más atención al paciente y menos a la pantalla. Es decir, que cuando se recibe un paciente, el profesional sanitario esté mirando a los ojos del paciente, no teniendo que teclear al ordenador y mirar a la pantalla. Y eso es Agente Digital. Eso es uno de los grandes trabajos y

cve: DSCA_13_034

revoluciones que ya estamos pilotando en el sistema sanitario, para hacer más humana la asistencia sanitaria, más cercana, y estoy convencido de que es mucho más eficaz, porque mirando a los ojos, siempre, del paciente alcanza mucho más la atención sanitaria que le corresponde.

Otro de los grandes proyectos será Primaria Digital. Los sistemas de información de atención primaria, y conviene partir de la base, tienen un elevado grado de obsolescencia y requieren de una importante renovación. Y este es el proyecto Primaria Digital. Por eso vamos a sustituir las actuales soluciones por otras más modernas e integradas con la propia atención hospitalaria. Esa conexión que les decía entre atención primaria y hospitalaria, que tiene que seguir reforzándose. A todo ello se sumará la digitalización y homogenización de procesos, una mejor explotación del dato sanitario. La gobernanza del sistema tiene mucho que ver con el big data y los procesos de datos. La gobernanza tiene mucho que ver con ello.

Y también otro proyecto, que es Escudo Digital, con el que avanzaremos en la ciberseguridad de un sistema que maneja información especialmente sensible. Como pueden ver, señorías, y permítanme que me haya extendido aquí y haya ampliado la información de hacia dónde dirigimos esos 400 nuevos proyectos en materia de revolución digital. Por eso, cuando les digo que vamos a poner en marcha la mayor revolución digital de la historia, no les digo una cifra, no les digo una voluntad, les digo procesos concretos en los cuales ya estamos, algunos de ellos ejecutando, poniendo en marcha, y otros, en proyección.

Como pueden ver, por tanto, la transformación digital, señorías, no es un simple ejercicio de retórica. Son medidas concretas que conllevan un beneficio claro para el sistema, para la asistencia y para los profesionales. Y, por tanto, la digitalización no es un fin en sí mismo, es una herramienta clave para mejorar significativamente la atención sanitaria, para que nuestros profesionales puedan centrarse más en su labor y para que relacionarse con la sanidad pública resulte cada vez más sencillo y más eficaz para los andaluces.

La quinta línea estratégica en materia sanitaria de esta nueva etapa va a estar centrada, como les decía, en la innovación y en la investigación en salud. Tengo que decirles que, desde luego, es un ámbito apasionante, donde Andalucía, hay que reconocer, va muy por delante. Nuestros cinco institutos de investigación son un auténtico orgullo para el sistema sanitario, no andaluz. Español y europeo.

Andalucía cuenta con excelentes profesionales, universidades y centros de investigación. Y lo que queremos, por tanto, es hacer..., lo que queremos hacer es crear las condiciones para que ese conocimiento llegue con mayor rapidez a la práctica sanitaria. Uno de los grandes descubrimientos, desde luego, que merece la pena poner en valor, y que la ciudadanía tiene que conocer, es la aplicación práctica sanitaria que se hace de toda la investigación. Es decir, esa investigación aplicada directamente a los tratamientos, a las nuevas terapias, a los nuevos medicamentos que se hacen en nuestro sistema sanitario, siendo además pionero, en algunos casos, incluso a nivel mundial.

Con ese objetivo, les anuncio que vamos a poner en marcha el Polo de Innovación en Salud de Andalucía. Es un *hub* de innovación e investigación, que tendrá su sede en el Hospital Muñoz Cariñanos, de Sevilla.

Vamos a impulsar un gran proyecto de coordinación, porque integramos, lógicamente, a la tarea que se hace en los cinco institutos repartidos por las diferentes provincias el trabajo de las fundaciones, en-

cve: DSCA_13_034

tre ellas la propia Fundación Progreso y Salud, el trabajo de IAVANTE en materia de simulación, lo que ya conocen ustedes. Pero ese polo de innovación en salud de Andalucía será un espacio de encuentro entre el sistema sanitario público, las universidades, los investigadores y las empresas que trabajan en el ámbito sanitario, especialmente en el ámbito de la investigación. Un lugar donde la ciencia, la tecnología y la asistencia sanitaria trabajemos juntas, para transformar el conocimiento en soluciones concretas desde el punto de vista asistencial, y de mejora asistencial, a los pacientes.

El polo, por tanto, integrará innovación, simulación clínica avanzada y desarrollo científico. Va a facilitar que nuevas terapias, que nuevos medicamentos y nuevas tecnologías sanitarias puedan ser evaluadas en ese *hub* de innovación, puedan ser testadas por el propio sistema sanitario, en un entorno estrechamente conectado con la realidad asistencial. Lo cual, como comprenderán, es un avance impresionante, porque es directamente tener todo conectado, la investigación con la aplicación práctica asistencial para los usuarios, pacientes, enfermos.

Queremos, además, aprovechar todo el potencial que ofrecen ámbitos llamados a transformar la medicina en ese ámbito del polo de innovación, como puede ser la inteligencia artificial, como puede ser la medicina computacional, como pueden ser los análisis de datos. Sin embargo, señorías, la innovación tiene poco sentido si no va acompañada, como les decía, de la transferencia de conocimiento. Por eso, hablamos de conseguir que los avances científicos y tecnológicos tengan una aplicación real en nuestros centros sanitarios, y lleguen antes a quienes pueden beneficiarse de ello.

Y, al mismo tiempo, queremos que ese polo sea un espacio capaz de atraer conocimiento, generar talento, retener talento, atraer talento y abrir nuevas oportunidades para Andalucía desde el punto de vista de mejora de la atención sanitaria en nuestra tierra.

Nuestra aspiración, por tanto, es clara en esta línea estratégica: que Andalucía no se limite a incorporar los avances que se producen fuera, sino que sigamos contribuyendo, como lo estamos haciendo ya —de manera pionera, repito, a nivel mundial en muchos de los casos—, a desarrollarlas aquí y ser protagonistas de la transformación en medicina que hoy está teniendo, desde luego, todos los ámbitos de la investigación.

Y, señorías, somos conscientes de que no puede haber una mejora real del sistema sanitario sin avanzar también en las condiciones laborales de sus profesionales. Porque, evidentemente, nuestros 130.000 —más de 130.000— profesionales sanitarios, son la pieza angular de todo el sistema. Todos tenemos, seguro, buenas intenciones, muy buenas intenciones con los profesionales sanitarios. Pero lo importante es que existan hechos; hechos que han quedado plasmados, estos años, estos meses, en mejoras retributivas materializadas en tres acuerdos alcanzados en la mesa sectorial; o en el aumento en un 70 % del gasto de personal en capítulo I desde el 2018; o en la creación del complemento de continuidad asistencial en la atención primaria; o en el aumento, en un 48 % de media, de los complementos salariales asociados a las guardias; o en la aprobación de un importantísimo decreto de difícil cobertura, para dar respuesta a la situación de muchas zonas rurales —y ya no tan rurales— que son de difícil cobertura; o en la oferta pública de empleo, que este último año fue de más de 10.000 plazas, que estamos ejecutando ahora, en este 2026. No obstante, creo que es importante, además de todo ello, resaltar una cuestión —de justicia, además—: estos avances han sido fruto del diálogo, del consenso y del

cve: DSCA_13_034

trabajo compartido con las organizaciones sindicales y los colegios profesionales. Creo que es la mejor forma de trabajar —y no creo en otra— la basada en el diálogo y en la búsqueda de acuerdos. Me comprometí, cuando llegué a la responsabilidad en sanidad, de alcanzar acuerdos tan importantes como el de carrera profesional —veinte años de espera—, y lo hemos conseguido en cinco meses. Llegar a acuerdos tan importantes como el desbloqueo de la bolsa de trabajo, bloqueada desde el 2013, y que ha sido una realidad, también gracias al acuerdo unánime con todos los sindicatos de la mesa sectorial. Y, por tanto, el importante avance de consenso, de acuerdos, de unanimidad con el que trabajamos con las centrales, con los representantes de los trabajadores, con las cinco organizaciones que participan en la mesa sectorial y, por supuesto, el conjunto de la acción de Gobierno y de los responsables de la consejería. Cuando me incorporé a esta consejería les propuse, como he dicho, a la mesa sectorial un gran acuerdo de carrera profesional; se ha conseguido. Les propuse desbloquear la bolsa de trabajo; lo hemos conseguido. Y ya estamos trabajando nuevamente con los sindicatos representativos sanitarios para alcanzar nuevos acuerdos y, en este caso, acuerdos incluso de legislatura. Con ese objetivo, no he dejado pasar ni un minuto desde que renové la confianza del presidente para liderar la política sanitaria y la gestión del sistema sanitario. He mantenido rondas de encuentros varios con las organizaciones sindicales con representación en la sanidad andaluza —Sindicato de Enfermería, Sindicato Médico, CSIF, UGT, Comisiones Obreras—, en el que seguimos identificando necesidades y prioridades compartidas.

Por ello, voy a poner todo el empeño en seguir avanzando en acuerdos para mejorar las condiciones laborales y profesionales, para atraer y fidelizar talento, para reforzar la protección de los trabajadores sanitarios, para modernizar la organización asistencial y para garantizar la sostenibilidad futura del sistema. Porque fortalecer la sanidad pública andaluza exige contar con todos los profesionales como protagonistas de esta nueva etapa, por supuesto. Y se lo adelanto: tengo confianza en que así lo vamos a conseguir.

Sin embargo, señorías, también es importante proteger a nuestros profesionales con la misma intensidad con la que ellos nos cuidan a nosotros. Por eso, sí les anuncio que la primera iniciativa legislativa que pongamos en marcha, o la primera iniciativa normativa que pongamos en marcha en esta nueva etapa, va a ser un decreto, una norma para reforzar la protección de nuestros profesionales sanitarios. El Gobierno andaluz va a aprobar una norma específica frente a las agresiones a profesionales sanitarios. Vamos a declarar la guerra frente a las agresiones a nuestros profesionales. Una norma con la que queremos dar una respuesta rápida, eficaz y con capacidad disuasoria, ante las agresiones, las amenazas, los insultos, que va más allá de la propia agresión física, que hoy incorpora las redes sociales, que hoy incorpora amenazas, que hoy incorpora el acoso a través del ámbito cibernético, que hoy tiene muchas tasas e índices de reincidencia. Todo ello es lo que queremos abordar mediante un nuevo régimen sancionador específico, con sanciones que pueden alcanzar hasta los 60.000 euros y que va a reforzar también la protección de nuestros profesionales, como les decía, frente al ciberacoso y las agresiones a través de las redes sociales e Internet. Queremos actuar también frente a la reincidencia, contemplando medidas como el cambio de centro del paciente. Hasta ahora, quien lo paga no solo con la agresión, sino incluso con el cambio de centro, es el profesional. También protegiendo al denunciante; muchas veces el denunciante no quiere denunciar por miedo a las consecuencias. Estamos trabajando en un nuevo

cve: DSCA_13_034

modelo en el que el profesional, directamente al presentar la denuncia, tenga una protección específica, para darle la cobertura necesaria sin asumir mayores riesgos. Y para ello, como les decía antes, vamos a contar con una nueva unidad específica de la policía adscrita, la unidad Sócrates, orientada a la protección de nuestros profesionales sanitarios. No solo eso: vamos a reforzar también la vigilancia en los centros más conflictivos y vamos a ampliar los servicios de apoyo psicológico y de asistencia jurídica, a disposición de todos los profesionales que sufran agresiones. Les traslado que es una situación que nos preocupa especialmente y ante la que vamos a seguir actuando con absoluta contundencia. Los profesionales sanitarios deben poder desarrollar su labor con seguridad y con todas las garantías.

Y señorías, como saben, uno de los propósitos fundamentales desde la llegada de este Gobierno ha sido también la mejora de las infraestructuras sanitarias; mejoras para las que se han invertido cerca de tres mil millones de euros, tanto en nuevas infraestructuras como en importantes mejoras de las ya existentes. Así, durante el 2026 van a estar listas o en desarrollo 69 nuevas infraestructuras, que se suman a las más de 100 que hemos puesto en marcha en los últimos años. Con impulsos muy importantes, como ya es la ejecución de obras de hospitales, como el tercer hospital de Málaga, la ciudad sanitaria de Jaén, el materno-infantil de Huelva —en ejecución— o el nuevo hospital de Cádiz, que, precisamente, el último consejo de gobierno ha autorizado la inversión de 50 millones de euros para la redacción del proyecto de obra.

Señorías, estas son algunas de las principales líneas con las que afrontamos esta nueva etapa; una consejería con responsabilidades —les decía— complejas, también distintas, pero con una orientación común: anticiparnos mejor, proteger mejor y responder mejor a las necesidades de los andaluces. Y hacerlo, como también les decía, desde el diálogo y la fortaleza de nuestras instituciones, defendiendo los intereses de nuestra tierra dentro y fuera de Andalucía, preservando aquello que forma parte de nuestra identidad, reforzando nuestra seguridad y nuestro sistema de emergencias y avanzando en la transformación de nuestro sistema sanitario público andaluz.

Tenemos por delante, por tanto —y como creo se puede comprobar de la ingente cantidad de propuestas y tareas que les he trasladado—, una legislatura con mucho trabajo. Y queremos afrontarla con capacidad de planificación, con voluntad de acuerdo y con una Administración que debe estar cada vez más preparada para dar respuesta a los ciudadanos. Ese es el compromiso con el que hoy presento estas líneas de trabajo de la Vicepresidencia Primera, de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias. Y este es el compromiso y también la ilusión y, permítanmelo, también la pasión, porque trabajar con los andaluces es un auténtico honor, con la que vamos a desarrollar nuestra actividad y nuestra responsabilidad en esta nueva legislatura.

Mucha suerte a todos y muchísimas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

A continuación, pasamos a la intervención de los grupos parlamentarios. Para ello, de menor a mayor, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía, su diputada Esperanza Gómez Corona.

cve: DSCA_13_034

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, para empezar, señor consejero, darle la enhorabuena por su nuevo nombramiento, por su ratificación en el cargo. Desearle suerte también y acierto, porque sin duda, en su suerte y en su buen hacer pues irá el mejor destino de los andaluces y andaluzas.

Mire, una comparecencia como esta, cuando usted viene a defender o a presentar sus propósitos, sus buenos propósitos, en este caso, es muy difícil de abordar por parte de la oposición, porque, claro, es muy difícil no estar de acuerdo con muchas de las cosas que aquí se han dicho, que son todos los planes que usted tiene para modernizar, para digitalizar, para afrontar la legislatura que se viene desde sus competencias, que también tengo que decirle, y permítame, que a mí me parece que la asunción de tantas materias dentro de una consejería me parece un disparate. Puedo entender que se hiciera al final de la legislatura anterior, pero creo que no tiene ningún sentido organizativo y que plantea más problemas que otra cosa. No estoy dudando de su valía, de su buen hacer, de sus ganas y de su ilusión, que así lo he manifestado. Pero, bueno, me parece que aquí hay materia suficiente para dos consejerías o más y no pasaría nada. Y seguramente estaría todo mejor organizado.

Dicho esto, claro, estamos en una primera comparecencia en la que usted nos plantea lo que está por venir, lo que quiere hacer, cuáles son sus objetivos. Pero, claro, usted no es nuevo. Venimos ya de una trayectoria de ocho años de gobierno del Partido Popular. Y, claro, nosotros tenemos algunas dudas sobre algunas de las cuestiones que ha planteado.

Antes de entrar en cuestiones que aluden a lo que usted ha dicho, pero también a lo que van a ser las líneas principales del trabajo de mi grupo, sí me gustaría decirle alguna cosa que me ha llamado la atención de algunas cuestiones que ha mencionado y que sí aluden a la gestión anterior. Usted ha hablado, ha hecho gala de los grandes acuerdos del diálogo social que se ha podido abordar y de los grandes acuerdos con los agentes sociales que se han alcanzado por parte de su consejería, pero no solo, porque también por otras. Pero, claro, no sé si ustedes han caído en la cuenta de que los acuerdos sociales, además de alcanzarlos, hay que cumplirlos. Y es ahí donde quizás hay un problema y un problema grave. Muchos de los acuerdos a los que usted ha hecho referencia no se están cumpliendo. Hay una parte manifiestamente descontenta con ellos y ahí me parece que eso hay que abordarlo. No basta con hacer el anuncio, no basta con decir que hemos llegado a un acuerdo, cuando usted le pregunta a la otra parte y te dice que los acuerdos no se están cumpliendo, ni tenemos datos fehacientes de que así sea. Con lo cual, no me parece un tema para sacar pecho, quizás sí para aprender para esta legislatura y pensar que cuando se llegue a un acuerdo van a pensar más que en el anuncio a corto plazo, van ustedes a pensar en que el acuerdo luego hay que cumplirlo por decencia, por honestidad y por respeto a los andaluces y a las andaluzas.

Sobre algunas de las cosas que ha dicho, le voy saltando y luego entraré un poco más en materia sanitaria, que es quizás el primer bloque. También pedirle disculpas por si cometo algún error, porque es una materia que me queda un poco lejos y que antes no había abordado como portavoz.

Ha hablado usted, por ejemplo, de la I Estrategia de Tauromaquia hasta 2030 como un gran logro. Usted sabe que mi grupo parlamentario no comparte la necesidad de subvencionar una actividad que

cve: DSCA_13_034

sin esa subvención no sería rentable. Yo creo que aquí lo que se está haciendo es salvar a un sector que sin dinero público no podría sobrevivir. Y eso es lo que se está haciendo con esa estrategia de la tauromaquia. Yo no creo que sea un bien cultural a defender que está en la sociedad, sino que es un bien que con el paso del tiempo, sin más, la fiesta va a morir, porque no va a haber personas, los jóvenes no ven los toros, entienden que es un espectáculo salvaje y cruel. Y a mí me parece que lo que ustedes están haciendo es poner dinero público en un sector que a ustedes les resultará cómodo, serán sus amigos, pero que nosotros estamos en contra. Les anuncio también que la semana que viene vamos a registrar una iniciativa para prohibir la entrada de menores a los espectáculos taurinos para que se pueda tramitar en la Cámara. Nos gustaría llegar más lejos, pero es lo que permite el marco competencial y la regulación actual. Y lo vamos a hacer porque nos parece que la tauromaquia, desde luego, no tiene que estar subvencionada, pero incluso estándolo y ustedes lo van a hacer, que eso es lo que van a hacer con este plan, se trata al final de transferir fondos públicos, vamos a tratar de que los menores, hasta que no tengan los 18 años, no puedan acudir a un espectáculo taurino.

Otra cosa que me llama la atención, o bueno, más que me llama la atención, ha hablado de la policía adscrita. Yo le iba a preguntar si las 181 plazas de la convocatoria de este año se han cubierto, y me ha dicho que sí, porque creo que ha dicho 186 —no sé si yo tenía mal el número o es que hay cinco más—, nos parece bien, pero ha hablado de tres unidades de nueva creación. Nos interesan todas, pero bueno, especialmente me ha llamado la atención esta para luchar contra la actividad turística ilegal, que hay mucha en Andalucía, que hasta ahora parecía no molestar. Nos alegra, pero sí nos gustaría que nos detallara si está en condiciones ahora, si no cuando pueda, pues cuántos efectivos se piensa poner a disposición de eso. Y también nos gustaría saber, a día de hoy, cuál es la cifra concreta exacta de ese personal, de esa policía adscrita. Nos ha dicho que va a ser 50 por año, ¿no? 186 este año y setenta y tantos el que viene, pero bueno, me gustaría saber, porque tenemos un objetivo de 750, para saber exactamente —un objetivo puesto por ustedes— cuál es el número que tenemos ahora mismo.

Paso ahora, si quiere, a la materia sanitaria, que quizás es una que le ha ocupado, le ha ocupado mucho. Yo, mire, me ha sorprendido, le diría que para bien, pero no lo sé todavía, que ha hablado de la importancia de blindar la sanidad pública. Pero claro, nosotros compartimos ese objetivo. Lo que tenemos es dudas, más que razonables, porque la actividad de este Gobierno en la pasada legislatura y en la anterior no iba precisamente por ahí. Los conciertos han aumentado y ha habido una desviación de dinero público hacia la privada, de manera clara, bien sea con la excusa de las listas de espera y planes de choque, que lo que han hecho es no fortalecer, sino todo lo contrario, desmantelar, en parte, el sistema sanitario público.

Entonces, los grandes planes de los que usted habla, esa ley que nos anuncia para ese blindaje, que ya anunció en campaña, pues, en general, pues, claro, nos parecen bien; pero querríamos saber si existen..., por ejemplo, o entrar un poco más en detalle, si le parece. Queremos saber si se va a poner orden a la contratación en materia sanitaria. La contratación, porque ustedes saben que en la legislatura pasada venimos de dos grandes problemas. Que se estuvo utilizando la contratación de emergencia prácticamente hasta 2024 que surgió al amparo de la covid, que eliminaba controles y que hacía muy fácil el contratar con empresas privadas, sin los controles que te garantiza la legislación general, por un

cve: DSCA_13_034

lado, y luego si vamos a poner fin al troceamiento de contratos. Por no hablar, ¿no?, del cambio en el modelo de supervisión en la contratación, el control previo, del que hablaremos también cumplidamente, porque eso requiere un detalle, un debate un poco más sosegado.

No ha dicho nada de la subasta de medicamentos. La salud pública, la sanidad, no cabe duda que en el Estado social sea probablemente el sector que más dinero requiere. Es de difícil gestión, nosotros eso no se lo vamos a cuestionar, supone un reto, es una inversión cada vez mayor, pero hay asuntos en los que, como en la subasta de medicamentos, está demostrado con datos que ahorra millones de euros, cientos de millones de euros, y que ustedes decidieron eliminar y no parece que vayan a volver. Nos gustaría saber si eso está entre sus planes, ya que todos esos planes ingentes de refuerzo de la sanidad pública necesitarán recursos, nos parece.

No ha mencionado las listas de espera. Nos gustaría saber cuáles son las listas de espera a día de hoy, porque los datos que tenemos son de 2025, hay que publicarlos por semestre, y a día de hoy no lo sabemos. Queremos saber cuántos pacientes hay en lista de espera, cuántos están dentro del plazo de garantía, haciendo también una distinción si es para pruebas quirúrgicas o para pruebas médicas, por ejemplo.

Hay otro asunto que nos gustaría también que profundizara más en la siguiente intervención, y es qué pasa con la atención primaria, porque es verdad que existe un problema en la sanidad andaluza, existe un problema generalizado que todo el mundo entiende, y es que a la atención primaria le faltan recursos, le faltan profesionales. Y, claro, estamos hablando de todos esos planes de modernización, digitalización. Bueno, muy bien, pero ¿cuánto tarda hoy de media un andaluz que necesita ir al médico en conseguir una cita? Y cuando apliquemos todo eso, ¿cuánto cree que va a tardar? ¿Qué vamos a hacer para reducirlo? Porque al final todo eso está muy bien, pero yo lo que quiero saber es si hoy estoy mala y pido una cita, ¿cuánto van a tardar en atenderme? Y luego haciéndolo además, teniendo en cuenta el mapa territorial, porque seguramente no sea lo mismo Sevilla que un pueblo perdido de la sierra de otra zona. ¿Va a haber pediatras en todos los centros de salud? ¿Vamos a tener urgencias en todos los centros de salud? ¿Y ambulancias? ¿Qué pasa si en un pueblo perdido a alguien le da un infarto a medianoche? ¿Cuánto tarda la ambulancia en llegar? ¿Está bien equipada? ¿Tiene personal sanitario? Al final yo creo que hablar de salud es descender un poco más y hablar de esas cosas.

Me falta una alusión a la salud, que entiendo que no lo podía hacer todo, a la salud mental. Hay un plan de salud mental establecido, probablemente sea la gran epidemia de este siglo, que afecta sobre todo a las personas jóvenes, afecta a los menores. Las redes sociales están teniendo una incidencia muy negativa sobre ello, permiten amplificar el tema del acoso y el ciberacoso y están provocando problemas de trastornos alimenticios en unos niveles que antes no teníamos. Por ejemplo, adicciones, no solo a drogas, sino también al móvil en este caso. Y nos gustaría saber si está previsto que haya algunos planes específicos para esto o cuáles son los objetivos que se van a cumplir o se están cumpliendo, de un plan de salud mental que ya existe, que ya tiene unos objetivos determinados y que se trata de ver si los parámetros se están cumpliendo.

Nos gustaría también saber eso. Si yo tengo un problema ahora mismo, un ataque de ansiedad, y necesito que me vea un especialista, ¿cuánto tiempo tarda, desde que yo pida cita hasta que me puede ver?

cve: DSCA_13_034

Tengo todavía en la cabeza las declaraciones de Moreno Bonilla diciendo que, después de Adamuz, había tenido que ir al psicólogo. Me parece muy bien, pero yo estaba segura de que si había tenido que ir y había ido, no era un psicólogo de la sanidad pública, porque no le daba el tiempo medio de espera, que es muy superior al que anunciaba Moreno Bonilla.

Y en mi siguiente intervención seguiré abordando cuestiones. Gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

A continuación, damos la palabra al Grupo Adelante Andalucía, al Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, y para ello a su portavoz, al señor Javier Montes.

El señor MONTES CEJUDO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, en primer lugar, darle la enhorabuena por seguir en el cargo. Son muchas y diversas las funciones que va a seguir teniendo, y las responsabilidades. Y deseo que esta legislatura sea infinitamente mejor para nuestro sistema sanitario que las anteriores.

Mire, voy a empezar de otra manera y ahora se lo recordaré. Pero ya que ha traído usted aquí, y me parece estupendo, que hoy es el Día Mundial de la Investigación contra el Cáncer, usted ha puesto en valor que investigar supone conocer mejor la enfermedad, poder tratarla y, sobre todo, aprender a prevenirla, saber cómo prevenirla. Estoy completamente de acuerdo. Y ya que lo trae aquí me gustaría preguntarle si van ustedes a apoyar la Comisión de Investigación relativa al escándalo del cribado de cáncer de mama en Andalucía, porque las mujeres lo que piden precisamente es investigar. Piden investigar qué pasó, cómo se ha resuelto y qué medidas se han llevado a cabo o se van a llevar a cabo para evitar que vuelva a ocurrir.

Mire, usted nos ha dado aquí muchos datos, normal, una consejería muy grande, con muchísimas funciones y muchísimas responsabilidades. Pero yo, pues, le tengo que traer algunos que representan un poco o que aterrizan la realidad diaria del sistema sanitario, que es la que conocemos los usuarios y los profesionales. Es la realidad.

Mire, ustedes han cerrado por las tardes el 75 % de los centros de salud en verano. Hay 200.000 personas en una lista de espera quirúrgica con fecha de diciembre del 2025. Los andaluces somos los que más esperamos en esa lista quirúrgica, unos 173 días, que la comunidad que nos sigue es Cataluña y espera un mes menos, un mes menos. Hay más de 850.000 personas en la lista de espera de primera consulta con especialistas, lo que supone que entre las dos listas de espera que conocemos son más de un millón de andaluces esperando una intervención, una consulta, y eso que no sabemos la de las pruebas diagnósticas.

Tenemos más de 500 médicos que dejan Andalucía cada año, siendo Andalucía la que peor tasa de médicos tiene por mil habitantes en atención hospitalaria y de las peores en atención primaria.

cve: DSCA_13_034

Más de 2.000 enfermeras dejan Andalucía cada año, siendo Andalucía la que peor tasa tiene por mil habitantes en atención hospitalaria y de las peores en atención primaria.

Claro, esto se sabe, y es la consecuencia de que tengamos la peor inversión per cápita en sanidad pública de todo el Estado, teniendo un 18 % menos de la media y un 40 % menos que comunidades como Asturias.

Desde que ustedes gobiernan, han derivado 4.600 millones de euros de dinero público a la sanidad privada. Desde que ustedes gobiernan, un 24 % más de andaluces tienen un seguro médico privado, donde en provincias como Málaga uno de cada tres andaluces tiene un seguro médico privado y el 42 % de las camas son de hospitales privados.

Y este último dato, que yo creo que es el que más nos duele o el que más debe dolernos a nosotros es que el sistema sanitario público andaluz es el peor valorado por sus usuarios de todo el sistema nacional de salud.

Y mire, todos estos datos lo que reflejan es un deterioro sin precedentes de nuestra sanidad pública. Todos estos datos hacen que ustedes justifiquen su privatización, la privatización de muchos servicios. Ustedes alimentan dos vías, el deterioro de nuestros servicios, el deterioro de nuestro sistema, dejar que caiga para regar de dinero a algunas empresas amigas a través de conciertos para pruebas, intervenciones quirúrgicas o primeras consultas. Y además, obligan a los andaluces a sacarse un seguro médico privado para ceder algunos de estos recursos.

Y claro, en este contexto ustedes han dedicado el verano para sacar licitaciones por 182 millones de euros para derivar a pacientes, a usuarios de nuestra sanidad pública a hospitales privados de las clínicas privadas, 182 millones de euros.

Esto, que ustedes a veces justifican como una medida coyuntural que ayuda a resolver los problemas actuales del sistema sanitario, se ha convertido en sistemático y en estructural, señor Sanz. Yo creo que es mejor invertir esos millones en la sanidad pública, y ahora le explicaremos un poco.

Y luego, está la guinda del pastel, que ya le pregunté el otro día por ella, aunque no me respondió. Que ustedes van a privatizar 500.000 mamografías de nuevo por 14 millones de euros. Vamos a tener diez años, desde la licitación de 2021, más de diez años de mamografías privatizadas. Y no me diga de nuevo que son zonas de difícil cobertura, porque tengo aquí otra vez la foto. Y ya que no me ha respondido el otro día, quisiera saber por qué no podemos invertir ese dinero en comprar unidades móviles, contratar a técnicos y contratar a radiólogos que puedan leer las mamografías.

Miren, ustedes constantemente —lo hizo el otro día también— quieren meternos en la trampa de o privatizamos o no hay servicios para atender a los andaluces. No es cierto, esa disyuntiva no es verdad. Tenemos chare, hospitales a medio gas, especialmente los chare. Tenemos algunos que llevan años y años en obras y que no abren. Tenemos algunos que han inaugurado cuatro veces y no están al cien por cien.

Y usted ha traído aquí las infraestructuras. Ha traído algunas infraestructuras, inversiones en infraestructuras. Está muy bien. Pero infraestructuras vacías son pelotazos urbanísticos.

Hay hospitales que cuando llueve tienen goteras o sale el agua por los ascensores, como el Hospital Macarena en el anterior invierno. Tenemos ratas en el Hospital Universitario Puerta del Mar, de Cádiz.

cve: DSCA_13_034

Y ustedes se dedican, esto es un ejemplo que me parece muy significativo, se dedican a arreglarle un hospital privado a Pascual, en la provincia de Málaga. Un hospital que ellos nos ceden por cinco años y que lleva tres años y medio en obras. Y cuando acaban estos cinco años, se les devuelve a la empresa Pascual, de punta en blanco, para que empiecen a sacar rentabilidad y dinero a la obra que hemos hecho del sistema sanitario público. Esto yo creo que ya es lo más descarado de su modelo. Imagino que algún que otro concierto privado llegará a ese hospital.

Y otro ejemplo, le pongo aquí en Sevilla. Ustedes llevan años anunciando —desde 2021, si no recuerdo mal— cinco años, más de cinco años, la apertura del hospital Macarena Cartuja Matrona Rosalía Robles. Un hospital dependiente del Virgen Macarena que iba a ser concebido como el hospital de la mujer del Virgen Macarena para aliviar la presión asistencial de los sevillanos y demás. Muy bien. Casualidad que antes de las elecciones de 2022 ustedes anunciaron que en menos de un año iba a estar abierto y a pleno rendimiento. Desde entonces, estamos esperando a que lo abran. Y usted me dirá que está abierto parcialmente, estamos haciendo pruebas diagnósticas, con la friolera de 14 trabajadores y trabajadoras que para nada cubre la demanda que podía tener.

Ustedes llevan años derivando usuarios a la sanidad privada por miles de millones de euros para todo, pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, primeras consultas. Tenemos a miles de sanitarios deseando trabajar en el SAS con buenas condiciones. Pero aquí tenemos un hospital en obras, que han dicho ustedes que lo van a abrir cuatro o cinco veces. Y no está abierto. Desde Adelante Andalucía le informo que hemos registrado una petición de visita oficial para ver en qué estado se encuentra este hospital.

Y mire, lo más importante, incomprensible y doloroso, por lo menos para mí, es cómo tratan ustedes a los profesionales sanitarios. Tenemos a miles de profesionales emigrados a otras comunidades autónomas. Tenemos a decenas de miles trabajando en la sanidad privada. Y ustedes dicen constantemente que no encuentran profesionales.

Claro que los hay. ¿Qué hacen en la sanidad privada? ¿Qué hacen en otras comunidades? Claro que hay profesionales. Lo que pasa es que ustedes no los contratan y no les ofrecen condiciones estables y dignas que les convenzan. ¿Por qué no les convencen para trabajar en el SAS? ¿Por qué no les ofrecen contratos estables más de uno o dos meses? ¿Por qué no resuelven las oposiciones en menos de dos años? ¿Por qué no equiparan el sueldo al de otros territorios del Estado? ¿Por qué no apuestan por las especialidades de enfermería? ¿Por qué no responden a sus reivindicaciones de carrera profesional, integrar la productividad en el sueldo, equiparar las condiciones de las urgencias y emergencias extrahospitalarias? ¿O por qué no reconocen ustedes la categoría de técnico de emergencia sanitaria? ¿Por qué? ¿Por qué no les tratan igual que en otras comunidades autónomas?

Mire, usted habla de contratación desde hoy, bueno, desde ayer concretamente hasta el día 30 de septiembre, están ustedes ofertando, tienen ustedes una oferta de contratación que es de uno, dos meses, y atención a lo original de este año de la oferta, mes y medio. Mes y medio, contratar profesionales desde el 1 de octubre a mediados de noviembre. Una planificación sin igual, estupenda.

Y mire, yo, como sabe, o el otro día se enteró, soy enfermero. Y, bueno, estoy en un grupo porque hasta hace poco estaba trabajando en la asistencial, estoy en un grupo de enfermeros que están pendientes

cve: DSCA_13_034

de la bolsa, como cada mes, tienen que estar pendientes de la bolsa. Y dice un enfermero: «es de traca este sistema, y otra vez en diciembre va a coger el teléfono mi prima. Bravo por los pensantes».

Esto a mí me lleva a pensar si alguien piensa en esto. ¿No han aprendido ustedes nada en estos ocho años? Luego, llega Navidad, Semana Santa, verano, y dicen ustedes que no hay profesionales. Ofrézcanles seis meses, ofrézcanles interinidades, resuelvan las plazas, y ya verá cómo tienen ustedes profesionales para cuando quieran.

Y es que encima, usted hacía gala de la bolsa, sí, ustedes han llegado a un pacto de bolsa con los sindicatos, sí, han llegado, pero es que estamos trabajando a día de hoy con lo que están ustedes llamando hoy a los profesionales es con una bolsa donde están los méritos contados hasta el 31 de octubre de 2023. Tres promociones son las que no están en bolsa actualmente, señor consejero. Por lo tanto, yo creo que esa debe ser también una de sus prioridades a la hora de gestionar el sistema sanitario.

Muchas gracias. Voy a seguir después.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox, su diputado, el señor Rafael Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenos días.

Realmente dirige usted una consejería muy extensa y de máxima responsabilidad, al encontrarse entre sus competencias las que usted ha descrito, el SAS, el Infoca, Emergencias 112, Protección Civil, Policía..., afectando, por tanto, no solo a la calidad de vida de los andaluces, sino a la propia vida de los andaluces. Para valorar su importancia, bastaría comprobar el presupuesto que maneja.

Como ciudadano le deseo, por supuesto, los mayores éxitos, y como socio de gobierno que son, ahora, de nuestro grupo, haré lo posible para que lo consiga. Entiendo, y los andaluces deben entender, porque ya hay quien quiere enfrentarnos, que nuestra relación estará basada en la lealtad y en la autoexigencia, pero también en la confianza que, espero, se vaya acrecentando como consecuencia de la transparencia y del cumplimiento del acuerdo de legislatura que hemos firmado PP y Vox, y que debe llevarnos a ese éxito que le he deseado y que no es otra cosa que conseguir que los andaluces vivan más tiempo, más seguros y en mejores condiciones.

Como andaluces españoles, y no puedo dejar de hablar de ello, compartimos el sufrimiento de nuestros compatriotas de Ceuta —el otro día dijimos que este tenía que ser su parlamento—, que se han visto excluidos del Estado de derecho que, cada vez menos, disfrutamos los españoles.

El Gobierno español ha permitido, cuando menos, que los ceutís se hayan visto privados de un derecho tan elemental, como utilizar en el momento que lo deseen, con seguridad, el poco espacio público del que dispone la ciudad. Se han quedado sin playa en los sofocantes meses del verano, los niños

cve: DSCA_13_034

tampoco han podido acudir a sus parques y las mujeres no pueden salir a la calle cuando les parezca y como les parezca. Hay quien considera que esta situación se corresponde con una percepción subjetiva de inseguridad. Pero lo cierto es que las agresiones sexuales —van 37—, los ataques y apedreamientos a militares, los robos con violencia, las amenazas, peleas, lesiones por navajazos, los allanamientos de morada, los incendios de vehículos, los mercadillos fuera de control... forman parte de la nueva normalidad de esta ciudad española, en la que el Gobierno central ha renunciado a mantener el Estado de derecho.

El pasado 14, el propio Marlaska cifró en 300 las expulsiones judiciales por comisión de distintos delitos, cifra que se ha superado posteriormente, y otros muchos han preferido la opción de volver a Marruecos que pasar a disposición judicial. Desconocemos el número de detenidos, pero sabemos que han llegado a las prisiones andaluzas de Algeciras, El Puerto de Santa María y Huelva.

Mientras Ceuta permanezca ocupada, debe ser, y es una obviedad que lo está, debe ser un tema prioritario en nuestras intervenciones; al menos en las mías, lo será.

La única salida digna es devolver a todos los que han violado nuestra frontera al país del que vinieron. Trasladarlos a la península supondría un premio para ellos y un reclamo para que se repita la operación.

Nuestro acuerdo recoge 12 puntos relacionados con la inmigración irregular, con el objetivo de proteger el bienestar de los españoles, acceso a la vivienda, sistema sanitario público, educación pública, justicia para todos, pero también para proteger nuestra cultura, nuestros valores y la seguridad de todos los españoles, no solo de los que vivimos en zonas acomodadas.

Mencionaremos el punto 12, que parece estar pensado para la situación actual. Recoge el rechazo frontal a la política migratoria del Gobierno central y a la llegada de más inmigrantes ilegales, tanto mayores como menores de edad, a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y dice algo más: «No participará, en ningún caso, en reformas normativas ni acuerdos presupuestarios destinados a facilitar, financiar o consolidar su entrada, acogida o permanencia en Andalucía. El plazo señalado para este acuerdo es desde el primer día de Gobierno». Para nosotros, el interés superior del niño es que se críe con sus padres en el mismo entorno cultural con el que se identifican. Y, precisamente para preservar el nuestro, nuestro entorno cultural, el punto 20 indica que no se permitirá la imposición de prácticas que invisibilicen a la mujer y vulneren los valores de igualdad y dignidad sobre lo que se sustenta nuestra sociedad, y que quedan recogidos en nuestra Constitución, por lo que no estará permitido el uso del burka y niqab en espacios públicos. El plazo para cumplirlos es antes de fin de 2026. Yo espero que todos los feministas, que se supone que son partidarios de la igualdad, nos feliciten por esta medida. Nosotros consideramos que la política que emprendemos frente a la inmigración incontrolada es justa, es necesaria y expresa el sentir democrático de la mayoría de los andaluces y de los españoles.

Respecto a los incendios, tenemos que decir que ha sido un mal año. Ha habido incendios en las ocho provincias andaluzas, si bien destacan el de Los Gallardos, en Almería, con 7.043 hectáreas afectadas, y el de Niebla o Berrocal, con 28.000 hectáreas afectadas en la provincia de Huelva, y 5.000 en la de Sevilla. Luego, estas 33.000, en otros sitios, dicen que son 39.000, pero bueno, en cualquier caso es una barbaridad.

cve: DSCA_13_034

El tercero en magnitud también fue en mi provincia, Huelva, el de Castillejos y Gibraleón, en el que ardieron 6.310 hectáreas. La vegetación afectada ha sido muy diversa en cada uno de ellos, así como la titularidad del terreno. El origen también es variable y difícil de evitar. En Los Gallardos, la principal hipótesis es la caída de un cable eléctrico. En Cerro Muriano, un camión que comenzó a arder. Difícil de evitar.

Tampoco podemos intervenir sobre las condiciones climáticas adversas, como las que han acaecido durante 2026 y los propios días del incendio. Lluvias que han provocado una enorme producción de vegetación, seguida de calor extremo, baja humedad, viento y desecación de combustible.

En el incendio de Niebla hemos podido comprobar que 500 profesionales, 11 autobombas y hasta 26 aeronaves necesitaron 15 días para ser extinguidos. Un incendio de estas características no podemos fiarlo a la extinción, y usted mismo lo ha dicho, todas las medidas son pocas, por lo que tenemos que incidir en la prevención. A nosotros nos parece fenomenal el comité que usted ha decidido hacer, porque realmente tendremos que tomar todas las medidas que sean necesarias en la prevención, pues las condiciones que presenta un terreno para favorecer la propagación a miles de hectáreas sí parece que es común a los grandes incendios. La estructura y la continuidad de la vegetación, la cantidad de biomasa y de combustible seco, y el estado del sotobosque condicionan esa propagación.

Según la Ley de Montes de Andalucía, la Administración autonómica tiene competencias de planificación preventiva, supervisión e intervención en montes de su titularidad. Y también indica que los propietarios y titulares, públicos o privados, están obligados a ejecutar las medidas de prevención correspondientes en sus terrenos.

Y el caso es que la política de tratamiento preventivo es de la Junta contempla, precisamente, clareos, podas, eliminación de vegetación seca, cortafuegos y reducción de biomasa, accesos y puntos de agua. Tenemos que aprender de lo ocurrido. Nos gustaría saber, si es posible, si podrá darnos alguna pista o algún detalle. ¿Qué falló en la prevención? ¿Se ejecutaron los planes en los montes públicos de la Junta? Y en los montes públicos que no son de la Junta, ¿se supervisó el cumplimiento del plan en los privados?

En el incendio de Niebla a Berrocal, el comunicado del Infoca hablaba de orografía complicada y difícil acceso, lo que obligó a priorizar los medios aéreos, como usted sabe mejor que nadie, porque estuvo allí dirigiéndolo todo.

El punto 14..., el punto 141 de nuestro acuerdo, señor Sanz, indica que se revisará la normativa para eliminar cualquier obstáculo que impida a nuestros sectores agrícolas, ganaderos, silvícolas y cinegéticos contribuir a la preservación del campo y del monte contra los incendios, a través de la limpieza y desbroce de los montes, la presencia del pastoreo y del ganado doméstico, y el resto de actividades esenciales para alcanzar el equilibrio del ecosistema, la mejora de la biodiversidad y la sostenibilidad en la gestión de la masa forestal. ¿El plazo? Desde el primer día de gobierno.

Yo iba a preguntarle si habían tomado alguna medida, pero ya nos ha explicado que se ha creado la Comisión para la Mitigación y Prevención de Incendios. Nos parece absolutamente necesario.

Tengo que decir, porque siempre dicen: «No, es que no está prohibido el pastoreo, no está prohibida la limpieza, no está prohibido», pero todos sabemos que necesitan unos permisos que, prácticamente, los hacen inviables y hace que la mayoría de la gente desista de continuar con estas prácticas.

cve: DSCA_13_034

Probablemente, señor consejero, el tema más extenso de su consejería y el que más presupuesto asume es la sanidad. Obviamente, no me va a dar tiempo, pero voy a empezar en esta primera intervención a hablar del tema.

Se ha encontrado usted con un problema que viene de lejos, pero que le está afectando directamente, y al propio funcionamiento del SAS. El colectivo médico, minoritario entre los profesionales sanitarios, ha tomado conciencia de que sus intereses no han estado defendidos en las mesas de contratación, ni lo van a estar, como se deduce de las declaraciones de los dirigentes de sindicatos que representan a los restantes colectivos. De ahí que reclamen un estatuto propio que les permita negociar directamente con la Administración. Es imposible que un sistema sanitario funcione sin médicos y también es imposible que sea eficiente con los médicos descontentos, por lo que urge aprobar ese estatuto propio. Yo le animo a que los apoyemos desde Andalucía.

Ahora bien, las competencias sanitarias son de las comunidades, y las comunidades tienen la facultad de determinar la jornada de trabajo de los profesionales, de acuerdo con ellos, con o sin estatuto propio. Usted ha manifestado que la solución debe ser nacional. Eso es lo deseable. Y desde Vox defendemos un único sistema sanitario nacional porque negociaciones individuales incrementarán, aún más, las diferencias entre los 17 sistemas autonómicos sanitarios, y aún más la competencia por conseguir los recursos humanos disponibles, que son pocos. Pero pensando en los ciudadanos y colectivos tenemos que ser prácticos. Las competencias sanitarias son de las comunidades, y las comunidades tienen la facultad de determinar la jornada de trabajo de los profesionales.

Y seguiré después mi segunda intervención.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, y para ello le doy la palabra al diputado Mario Jiménez y también a María Ángeles Prieto, que compartirán intervención.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, muy rápidamente, bienvenido de nuevo a esta comisión. Y personalmente, como usted sabe, porque le tengo aprecio, le deseo lo mejor.

Ahora, le digo con absoluta claridad que viene usted a una comisión castrada y amordazada por voluntad política del Partido Popular, y entiendo que por sus instrucciones.

Usted viene aquí con dos viceconsejeros, en una imagen inédita, que, desde luego, dice muy poco de la apuesta por la gestión eficiente de los recursos públicos. Trae dos ejércitos de altos cargos detrás, que respaldan teóricamente su gestión, aunque la gestión no puede ser más desastrosa, y un ejército de asesores enchufados, que también está doblado. Dos consejerías, dos viceconsejeros, dos equipos de altos cargos, dos ejércitos de asesores. Y una sola comisión para valorar y evaluar su gestión.

CVE: DSCA_13_034

Pura cobardía, señor Sanz; no le pega en absoluto. Usted debería tener la gallardía, la fortaleza y la valentía de plantear que aquí se pudiera debatir con claridad y sin límites, como los que se están poniendo, que solo es una mordaza, de las competencias de presidencia y emergencias y de las competencias de sanidad. Pero no lo va a hacer por cobardía de su Gobierno.

En segundo lugar, quizá no es usted el que tenía que estar aquí; quien tenía que estar, posiblemente, es el señor Gavira, para explicarnos de verdad qué es lo que van a hacer; de todo lo que están contando, de verdad qué es lo que van a hacer. Él es el verdadero vicepresidente del Gobierno de la Junta de Andaluz; él es el que va a decidir lo que se hace y lo que no se hace. Y, más allá de las palabras bonitas y rimbombantes, la realidad será la que imponga el extremismo de extrema derecha, su programa máximo de limitación de derechos civiles, de derechos fundamentales, de derechos sociales y de libertades en la comunidad autónoma de Andalucía. Debería intervenir el vicepresidente Gavira aquí, sería lo mejor.

Mire, la realidad ha cambiado, políticamente. Usted ya no es el vicepresidente de un Gobierno con carta blanca y mayoría absoluta. Ahora, el presidente Moreno Bonilla es un juguete moderado roto, en manos de radicales, que van a decidir el contenido de sus políticas y que van a marcar la agenda de derecha y de extrema derecha con la que se gobierna Andalucía. Han vendido ustedes el alma de Andalucía a los radicales y a los extremistas. Y en Andalucía ha empezado una etapa negra, señor Sanz. Moreno Bonilla ahora solo es un político venido a menos, un político gafe, que desde el comienzo de esta legislatura —lo hemos visto— solo ha traído con su gestión desgracias a Andalucía, malas noticias; una realidad dura y la perspectiva de una Andalucía desgraciada y triste, en manos de gente que no conectan con la esencia misma del ser andaluz.

Y, señor Sanz, ¿usted a qué va a venir aquí? ¿A hablarnos otra vez de simplificación, después de lo que le dijo la Cámara de Cuentas, de lo que ha sido la simplificación que usted nos ha vendido aquí? Pura mercancía averiada de digitalización, después de lo que ha pasado con la bolsa de enfermería, con el bono joven, con la dependencia, con los interinos de educación o con la negligencia del cribado del cáncer de mama o la sala del 061 o la gestión del 112 durante Adamuz? ¿De qué va a venir a hablar? ¿De diálogo institucional? ¿De diálogo social, cuando esta misma mañana —está, además, en su acuerdo—, el señor Cortés, portavoz de la extrema derecha, le ha dicho que tiene usted..., que va a reducir usted al 50 % la financiación de los sindicatos en la comunidad autónoma de Andalucía? ¿De eso va a venir usted a hablar? ¿O va a venir a hablar de la RTVA, sitio donde se ampara a los acosadores y se les da máxima repercusión social y política, donde se filtran las oposiciones, donde se manipula de manera vergonzosa y donde directivos mercenarios dictan a diario la doctrina de San Telmo para controlar políticamente la comunidad autónoma?

Por cierto, no ha hablado usted del Centra, señor Sanz, ni de Blas Infante. ¿Es que ya se lo ha prohibido la extrema derecha? ¿Ya no se habla de la identidad andaluza, de la cultura andaluza, del padre de la patria andaluza, porque ya no quieren cabrear a la extrema derecha, señor Sanz?

Mire, le vamos a hacer una oposición firme y contundente, a usted y a quien mueve la cruceta de la marioneta del Partido Popular, que es la extrema derecha, en la comunidad autónoma de Andalucía. Lo vamos a hacer con lealtad a los andaluces, que es a quien nos debemos. Ustedes se deben a la extrema derecha.

cve: DSCA_13_034

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Sí, señor Sanz.

Viene a contarnos la gran transformación del SAS para solucionar los problemas que tiene la sanidad pública. Le ha faltado decir «los graves problemas y la crisis que hemos provocado intencionadamente». Porque ustedes llevan ocho años gobernando; ocho años debilitando, destrozando, desmantelando, recortando, privatizando la sanidad pública.

Y ahora ustedes, los mismos que han hecho y que han generado los problemas, son los que van a hacer la gran transformación. Van a blindar la sanidad pública. ¿Qué es lo que van a blindar, señor Sanz? ¿Su modelo? ¿El modelo que han firmado en el pacto con la extrema derecha? ¿Eso es lo que van a blindar? ¿Van a blindar los 4.600 millones de euros que han dado a la privada en estos años? ¿El crecimiento de los seguros privados? ¿Que tengamos las peores tasas de profesionales de todo el país, el menor gasto sanitario de todo el país? ¿Van a blindar el absoluto descontrol que ha destapado la Cámara de Cuentas de 30.000 millones de gastos sanitarios públicos? ¿Esto es lo que van a blindar, señor Sanz?

Y nos habla ahora de una transformación histórica. Mire, lo que hay histórico en Andalucía, lo que hay histórico en la sanidad andaluza, es que la gente se muere en sus listas de espera. Eso sí que es histórico. Y se muere por sus políticas, por sus decisiones y por su nefasta gestión.

Y anuncia ahora la mayor reforma de la sanidad andaluza. Y, para empezar esa gran reforma, nos dice que va a convocar a un grupo de evaluación, a un grupo de expertos. De verdad, señor Sanz, ¿necesitan, después de ocho años gobernando Andalucía, necesitan crear ahora un comité de expertos para que les identifiquen las necesidades y las prioridades de nuestra sanidad? ¿De verdad necesitan expertos para saber que es imposible conseguir una cita en atención primaria en dos y tres semanas —la espera más larga de todo el país—? ¿Necesitan un comité de expertos para saber que tenemos las peores listas de espera de toda España desde que ustedes gobiernan? Que, por cierto, no ha dicho nada, no ha mencionado las listas de espera. No las menciona, claro; así, las tienen escondidas. Así serán. ¿Necesitan un comité de expertos para saber que faltan dieciocho mil profesionales en el SAS? Dieciocho mil profesionales, de ciento treinta mil profesionales; nada de nada, ni siquiera en el anexo de la Ley de Presupuestos. ¿O es que engañan en la Ley de Presupuestos? Nada de nada, y usted lo sabe perfectamente. La plantilla solo ha crecido un 9 %, mientras que la actividad asistencial ha crecido un 40 %. Y las necesidades de pacientes con cronicidad, un 80 % —que acaba usted de decirlo—. Y la plantilla, apenas un 9 %, en los mejores supuestos.

¿Necesitan un comité de expertos para saber que más de quinientos médicos y más de dos mil enfermeras huyen de Andalucía por sus contratos precarios, por sus condiciones de trabajo? Mire la oferta que están haciendo a médicos y médicas andaluces: contratos de un mes, de mes y medio.

¿Necesita, señor Sanz, un comité de expertos para que le digan que su política y su nefasta gestión ha provocado daños irreparables en 2.317 mujeres con cáncer de mama —algunas de ellas han fallecido— y que, a día de hoy, siguen sufriendo su abandono? ¿Necesita que se lo diga un comité de expertos? ¿Necesita que le diga un comité de expertos que tienen derecho a saber, que necesitamos saber qué es lo que pasó? Que ustedes se niegan a una comisión de investigación, junto a sus compañeros

cve: DSCA_13_034

de Vox, que hace unos meses votaban a favor y ahora parece que no les gusta mucho eso de las comisiones de investigación.

Mire, y una cuestión que me gustaría saber. Hace unos meses —pocos—, aquí, en esta misma comisión, usted nos contaba la Estrategia de Salud de Andalucía 2030, que tenía cuatro líneas estratégicas, 14 objetivos y 203 acciones. ¿Qué ha pasado con esas líneas estratégicas? ¿No era para el 2030, señor Sanz? ¿Ya no vale? ¿Necesitan otro comité para volver a diagnosticarla?

Mire, no les falta información sobre los problemas del SAS. Lo han ido generando paso a paso y tienen la hoja de ruta, los tienen marcados en su hoja de ruta. Claro que el SAS necesita mejoras, si lo tienen agonizando... Pero sus planes no son de grandes reformas.

Esto que nos cuenta es una gran campaña de publicidad para seguir manteniendo la confianza de la gente, porque saben que la están perdiendo.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular; su diputado, Manuel Bonilla.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor consejero.

Yo quiero empezar, al margen de las intervenciones que me han precedido y del tono de las mismas, yo quiero empezar lanzando, lógicamente, un mensaje de cordialidad y, desde luego, de colaboración con todos los grupos. Desde nuestro grupo estaremos abiertos desde el minuto uno a la negociación, al pacto y al acuerdo en todos aquellos temas vinculados, evidentemente, con el amplio margen de competencias que usted asume en esta nueva legislatura, a llegar a acuerdos, como digo, en beneficio de todos los andaluces.

Dicho lo cual, pues entre las intervenciones que me han precedido y dejando al margen, lógicamente, la intervención del señor Segovia, del Grupo de Vox Andalucía, pues nada nuevo, señor consejero. Si yo hubiera atendido a algunas de las intervenciones con las que cerraron la anterior legislatura, pues estarían en la misma línea. Se tira de argumentario ideológico de izquierdas y se dicen cosas que los datos no ratifican. Y esto es tan evidente como que nunca antes, como en los últimos ocho años, pues se había producido un mayor número de contrataciones en sanidad y en emergencias. Nunca antes, como hasta ahora, se había invertido tanto dinero público en tan poco tiempo. Nunca antes, como hasta ahora, se habían producido reformas tan esenciales. Y los resultados están ahí, al margen de que, evidentemente —usted lo ha reconocido en numerosas ocasiones—, hay problemas, algunos de ellos estructurales, que hay que seguir acometiendo. Y ese es el trabajo ingente, indudablemente, que usted va a tener que acometer con todo su equipo en esta legislatura. Pero la realidad es que ese argumentario, que yo decía que la oposición ha puesto encima de la mesa, no es nada nuevo. Voy a empezar a contestar uno por uno a los distintos portavoces.

cve: DSCA_13_034

La señora Gómez Corona ha dicho que, hombre, que está bien llegar a acuerdos, pero que luego hay que cumplirlos. Evidentemente, los acuerdos se están cumpliendo. Algunos de ellos requieren de más tiempo, evidentemente. Pero yo creo que reconocer que la concertación social y el diálogo social es uno de los objetivos de este Gobierno, en este caso de esta consejería, y que se está produciendo con éxito, pues ya es algo. Lo digo porque el Gobierno que ustedes sustentan en España es incapaz de concertar con los médicos y de parar una huelga que, esa sí, está afectando de forma directa y clara a un servicio público como es la sanidad en toda Andalucía, también en España, afectando, como ustedes bien saben, además, a empeorar las listas de espera, porque esa huelga está ahí. Tienen ustedes una ministra de su partido, por cierto, que es incapaz de llegar a un acuerdo con los médicos.

Y habla usted también de tauromaquia, excluyéndola del mundo de la cultura. Qué craso error, señora Gómez Corona. Sencillamente, hay que recordar la consideración que, por ejemplo, una persona ilustre e histórica en el mundo de la cultura española e internacional, que era Lorca, hacía sobre la tauromaquia. Ha dicho usted que a los jóvenes no les interesa, pues yo creo que está usted muy mal informada. A los jóvenes cada vez les interesa más la tauromaquia. Y otro icono más reciente de la cultura popular española, el señor Sabina, que ha reconocido públicamente, que además es paisano, de mi provincia, que ha reconocido públicamente que la tauromaquia, evidentemente, es una manifestación cultural e histórica que hay que preservar y que hay que mantener. Por lo tanto, señor consejero, nosotros desde el Grupo Popular vamos a seguir apoyando que el Gobierno haga una apuesta clara por esta manifestación de la cultura popular y de la cultura andaluza, porque lo es indudablemente también.

Señor Montes, de Adelante Andalucía, bueno, ha hablado usted del deterioro sin precedentes. Yo no sé cuándo empezó a trabajar usted en el sistema público de salud, seguro que hace algunos años, pero yo creo que usted no ha analizado cuál era la situación de Andalucía hasta el año 2018, cómo estaban las listas de espera. Cómo estaba, por cierto, eso que desde el Partido Socialista se llama la privatización, cuando en los últimos ocho años de gobierno socialista se pasó desde el 2 % del gasto total sanitario en conciertos con la privada a casi el 5 %; marcando el récord histórico, por cierto, la actual secretaria general del Partido Socialista Andaluz, la señora Montero. Y todo ello, y todo ello, repito, con 500.000 personas en las listas de espera en el cajón y con las mareas blancas, que basta con hacer un pequeño repaso a la hemeroteca histórica para recordar lo que decían los propios sanitarios o los andaluces de la sanidad pública en esas fechas. Por eso, cuando se habla de deterioros sin precedentes, pues eso forma parte del argumentario de la izquierda, pero no se sustenta en datos.

¿Hay problemas? Indudablemente, sí. Cuando ha habido problemas graves, como con la crisis de los cribados, se han atajado, se han asumido responsabilidades, se han pedido disculpas. Me gustaría que alguna vez escucháramos al señor Sánchez pedir disculpas, por ejemplo, o a la señora Montero. No lo vamos a escuchar.

Y se han asumido responsabilidades cuando había que asumirlas y se están tomando medidas. Y, en ese sentido, es evidente que la reforma y la transformación que se ha anunciado, que se ha puesto en marcha en el ámbito de las emergencias... Por cierto, cómo estaban las emergencias, señor Jiménez, cómo estaban las emergencias hasta el año 2018. Ahí sí que había privatizaciones, contrataciones temporales en el Infoca, como para que ahora vengan a criticar la situación, que ha planteado

cve: DSCA_13_034

una reforma integral del sistema con la Agencia Andaluza de Emergencias, con la nueva agencia, que, evidentemente, con la Empresa Pública de Emergencias, indudablemente, ha supuesto un antes y un después en planificación, en coordinación, en gestión y en respuesta rápida. Y lo hemos visto en fenómenos tan dramáticos como los accidentes de Adamuz, como el tren de borrascas, con una respuesta que, evidentemente, yo creo que ha estado a la altura, con todos los problemas que queramos, pero a la altura de la gravedad que tenían.

El señor Jiménez, entrando ya con el Grupo Socialista, hombre, ha hablado de cobardía. Que hable de cobardía en relación a un gobierno, y el señor Sanz es buen ejemplo de ello, que comparece un día sí y otro también para dar las explicaciones oportunas en comisión, en pleno, cuando tienen ustedes un presidente del gobierno que lleva 18 meses sin aparecer por el Senado, con la que está cayendo en este país. ¿Y vienen ustedes a hablar de cobardía? Con un ministro, el señor Marlaska, que no quiso acudir a los funerales de los guardias civiles de Barbate. ¿Eso qué es? ¿Cobardía? Es una auténtica desvergüenza política. Con un ministro que es incapaz de suministrar los medios necesarios a los guardias civiles, a los policías, a los agentes aduaneros, para luchar contra el narcotráfico, con los problemas de seguridad que estamos viviendo. Ya no hablemos de Ceuta, ¿no? Hace unos días, en Málaga, se producía el intento de asesinato de una persona en el puerto. Problemas del narcotráfico reales. ¿Y va usted a hablar de cobardía? Cuando tenemos un gobierno que se sustenta en la negociación de quienes hoy representan el mundo de ETA, para aplicar beneficios penitenciarios. ¿Y va usted a hablar de cobardía y de radicalismo porque hemos negociado con Vox un acuerdo que es claro y que está a la vista del público? Ustedes negociaron el sillón de la Moncloa a cambio de beneficios penitenciarios para el señor Puigdemont, pero, por desgracia, también para quienes un día asesinaron a sus propios compañeros de partido. ¿Y usted va a hablar de cobardía, señor Jiménez, o va a hablar de las oposiciones? ¿Sabe usted el jaleo que tienen con las oposiciones y con las colocaciones, por ejemplo, en mi tierra, en la Diputación Provincial de Jaén, donde el Grupo Popular ha denunciado ya en el juzgado?

[*Intervención no registrada*.]

No, en el juzgado se ha denunciado la colocación de esos extraordinarios funcionarios que, qué casualidad, siempre tienen un denominador común, que han entrado en las listas últimamente, que tienen el carné del Partido Socialista, que han sido antiguos alcaldes, antiguos concejales del Partido Socialista y pasan a la diputación, oiga, pues con las mejores notas. No sé lo que derivará de esa denuncia, lo que sé es que no están ustedes para dar lecciones sobre oposiciones. Y recordemos, sin entrar en más detalle de lo que pasó o lo que ha pasado, pues la condena en estos momentos al hermano del presidente del Gobierno por un proceso selectivo en Extremadura.

Por lo tanto, señorías, yo lo que quiero poner de manifiesto, vista la prolija intervención del señor consejero, es la diferencia y la comparación de dos modelos muy claros y muy distintos. El modelo de Andalucía, basado en la estabilidad, basado en una agenda legislativa prolija, basado, desde luego, en unos presupuestos que se aprueban cada año y que permiten el crecimiento en el gasto sanitario, permiten el crecimiento en el gasto de emergencias, permiten la modernización tecnológica, la digitalización. Y todo eso se sustenta en la estabilidad y en un modelo de gobierno que da seguridad a los ciudadanos. Con problemas, pero que afronta esos problemas y que los gestiona.

cve: DSCA_13_034

Y luego tenemos el otro modelo de gobierno, que es el de Sánchez, el Partido Socialista, el de Marlaska, el de Ceuta, con una frontera absolutamente venida abajo porque han sido incapaces, sin prevención alguna, de parar una invasión en nuestro territorio, que, como dijo el señor Sánchez, afectó a nuestra integridad territorial. Y lo peor de todo, después de eso, es que están siendo absolutamente incapaces de solucionar un problema gravísimo, que ese sí afecta a la seguridad de los ceutíes, de los hermanos ceutíes, que no pueden ni salir a la calle con tranquilidad.

Eso es todo y muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, iniciamos el segundo turno de intervenciones y, para ello, tendrá por un tiempo máximo de quince minutos la palabra el consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias a sus señorías por todas las intervenciones y trataré de contestar y aportar más novedades de la gestión de esta consejería. Sí indicarle a la pregunta que se me hacía desde la primera intervención de los grupos, que la unidad TITAN, que es en relación con las viviendas de uso turístico. Principalmente ha habido 192 actuaciones en sus distintos módulos, de siete provincias en 67 municipios. Han sido actuaciones de constatación, de denuncia, de investigación, también de ciberdelincuencia. Y creo que TITAN es un ejemplo de especialización que estamos impulsando desde la Unidad de Policía Adscrita.

TITAN no se limita solo a sancionar, combina inspección, investigación, presencia preventiva sobre el terreno, ciberpatrullaje y actuaciones medioambientales. Avanza en el objetivo de esa policía adscrita, más especializada y orientada a problemas concretos.

Tengo que indicarles también, respecto de las diferentes intervenciones que se han venido produciendo, algunas cuestiones que debemos entender como altamente sensibles. Esta es la evolución de días totales de ola de calor por año desde el 2007 hasta el 2026.

Como comprenderán, nos guste o no, estamos entrando en terrenos desconocidos para la propagación de incendios forestales. Eso es una realidad. Nunca se habían alcanzado más de cuarenta días, ya superamos los sesenta días. Y, por desgracia, lo estamos viendo en toda Europa. Países que no habían tenido incendios forestales, los están teniendo muy graves. España, con incendios muy graves, y Andalucía, por supuesto. Por lo tanto, más vale que nos preparemos para ello, pero nos preparemos desde el rigor, nos preparemos desde la anticipación y desde la investigación.

Precisamente en ese sentido..., por ejemplo, esta es la inauguración de la Escuela de Protección Civil a nivel nacional, con la secretaría general, ministro de Interior y su majestad el Rey. El problema de fondo. La ponencia trataba sobre los incendios forestales ocurridos este verano, la piroconvección y el límite de capacidad de extinción, analizando estrictamente las circunstancias extraordinarias que hemos

cve: DSCA_13_034

vivido de los incendios. Por tanto, creo que debemos trabajar desde la unidad de acción por una preocupación, y es que los incendios no son como los de antes. Y, evidentemente, nos tiene que pillar preparados, como precisamente en la conferencia inaugural de la Escuela Nacional de Protección Civil hizo muy bien el Estado.

Se me ha preguntado por actuaciones preventivas, y traslado la información. En el ámbito..., en este caso público, hemos actuado sobre 18.744 hectáreas. Y aquí quiero destacar..., es decir, tratamientos selvícolas preventivos durante el 2025, en montes públicos, 18.744 hectáreas, de las cuales 5.079 hectáreas han sido trabajos preventivos manuales en 849 infraestructuras; en trabajos preventivos mecanizados, 8.562 hectáreas, y el número de infraestructuras ha sido 1.345. Y, en ese sentido, de lo que significa mantenimiento de cortafuegos mediante el ganado, es decir, la red de áreas de pasto cortafuegos de Andalucía, pues se ha hecho un total de 5.113 hectáreas y 173 zonas. Eso es una iniciativa..., que el RAPCA es una iniciativa que hemos iniciado en Andalucía, y que está siendo copiada por otras comunidades autónomas. Además, eso significa, bueno, pues ayudar a los pastores por el pastoreo intensivo en los cortafuegos, una labor que precisamente se ponía en valor, y que hemos iniciado desde Andalucía. En total, 18.744 en las superficies de actuación en montes públicos que hemos hecho de trabajos silvícolas preventivos.

Por lo tanto, claro, queda mucho por avanzar, ¿no? Yo creo que, desde luego, yo no voy a entrar en los pactos, porque, desde luego, el que no puede hablar es el partido que ha vendido su alma al diablo con pactos con Bildu y los independentistas. No voy a perder un minuto en ello.

Sí voy a contestar algunas cuestiones y voy a incorporar otras que me parecen que son destacadas, importantes. Miren, el número de médicos que ha acabado su residencia, y están trabajando en el SAS, ha crecido de manera exponencial, pero es que ahora, precisamente con el acuerdo que ustedes denotan, el de la bolsa, antes tardaban en incorporarse a la bolsa hasta dos años. Hoy, se incorporan de manera automática, lo cual va a hacer...

[*Intervención no registrada*.]

Hoy se va... Bien sabe que no. Mire, es falso que tenemos la peor inversión por habitante. Hemos pasado... Son datos oficiales, señoría.

[*Intervención no registrada*.]

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, silencio.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—... de 1.169 euros por habitante en el 2018, que sí era la peor, actualicen los datos, a 1.887 euros por habitante en 2026, cifra que está por encima de la media nacional. Datos oficiales. Por tanto, vengan con los datos.

Claro que apostamos por las especialidades de enfermería: neonatal pediátrica, quirófano, enfermería de salud mental. Y vamos a seguir avanzando, por supuesto.

cve: DSCA_13_034

Miren, la duración de las contrataciones responden a su naturaleza. En todo caso, vamos a publicar, en muy breve plazo, los primeros listados definitivos de bolsa. Y la previsión es que en diciembre se ofrezcan contratos de larga duración, utilizando la bolsa nueva en las categorías sanitarias A1 y A2.

[*Intervención no registrada*.]

Sí, 13 años llevaba bloqueada con ustedes la bolsa.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor.

Por favor, un momento, consejero.

Por favor, les pido a los diputados que tienen sus turnos de palabra. Han tenido el suyo, y nadie les ha interrumpido. Dejen que el consejero se exprese y no lo interpelen constantemente, porque le hacen muy difícil poder llevar el discurso. Les pido, por favor, que, aunque no les guste lo que diga, respeten su uso de palabra, porque ustedes ahora tienen un segundo turno, y podrán intervenir. Si no, es que esto se va a convertir en una olla de lo que no puede ser.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

Más cuestiones que no son verdad, de todo lo que ustedes dicen. La jornada de trabajo en Andalucía es de 35 horas semanales, señoría. En otras comunidades autónomas no es así. Por tanto, aportemos la verdad.

Mire, el SAS tiene más de 130.000 profesionales. Como comprenderá, el que tiene los datos, seguro, soy yo. Usted, espero que los debería tener, pero yo le garantizo que hay más de 130.000 profesionales. Y esto supone un crecimiento de más del 30 % de los que había en 2018, más de 30.000 profesionales. Y eso usted no lo puede discutir.

Mire, respecto al comité de expertos. La sanidad no es una foto fija, señoría.

[*Intervención no registrada*.]

Es un reto en constante evolución. Gobernar no es mantener las cosas como están, sino adaptarlas a los cambios acelerados que vive la sociedad. Eso es un buen gobierno. Lo demás, ser estático, es un gobierno complaciente o que no hace nada, como tenemos ejemplos, o que lo hace peor. Por tanto, mire, hay retos que exigen una respuesta que hace unos años ni siquiera existía. Por favor, entiéndanlo y compréndanlo. Es que hay retos que antes no existían. Por tanto, señorías, contar con un comité de expertos —aquí se han dicho cosas—, contar con un comité de expertos no es síntoma de debilidad, sino de ambición y de garantía de que las decisiones clave están guiadas por el rigor técnico y el consenso multidisciplinar. Espero que lo entiendan, porque ese es el sentido de los comités de expertos.

Miren, la duración de los contratos es una cuestión muy técnica, pero hay que enmarcarla en la puesta en marcha de la bolsa y en la próxima resolución de los concursos de traslados. Lo importante es poner en valor que con este Gobierno se han ofertado más de 60.000 plazas fijas, el proceso de estabi-

cve: DSCA_13_034

lización mayor que jamás se haya hecho. El objetivo es realizar, con el proceso que les he anunciado de transformación, una reingeniería profunda de procesos, infraestructuras y modelos asistenciales. Y para ese salto cualitativo necesitamos un órgano consultivo independiente, ágil y especializado, que nos marque rumbo estratégico, junto a la dirección del propio Servicio Andaluz de Salud y a la propia consejería.

Y miren, Andalucía está avanzando en el reconocimiento efectivo de la especialización de la enfermería dentro del SAS. Se lo he dicho. No se trata solo de formar especialistas, estamos trasladando esa cualificación a la organización y a la contratación. En salud mental, ya contamos con una categoría específica de enfermeros especialistas, y usted lo sabe, con 135 plazas incluidas en la última oferta de empleo público.

En pediatría, hemos incorporado la especialidad a los nuevos sistemas de bolsa. Y, además, el SAS reconoce específicamente neonatología, incluyendo urgencias pediátricas y cuidados críticos neonatales y pediátricos como área de cobertura diferenciada. Usted me pregunta, yo le contesto, sobre todo, le doy aportaciones reales de lo que estamos haciendo. Y hacemos lo mismo en quirófano, donde las necesidades de personal se cubren de manera diferenciada, atendiendo a la capacitación específica. El objetivo, por tanto, es avanzar desde una concepción genérica de la enfermería hacia un modelo que reconozca a determinados ámbitos asistenciales que requieren experiencia, capacitación específica y, por tanto, aportación de esas especialidades. Adicionalmente, en la oferta de 2025 hay 75 plazas más de enfermeros de salud mental publicadas. Y en la oferta del 2026, que se aprobará antes de final de año, ya le garantizo que habrá más.

Le puedo seguir aportando a sus intervenciones, desde luego, cuestiones que, lógicamente, puedo contestar a cada una de ellas. Pero también me parece interesante el que yo hoy aquí les exponga algunos avances más. Les he hablado del refuerzo de la Unidad de Policía Adscrita, y lo han mencionado y les he contestado a algunas de las cuestiones. Pero desde el 2023 contamos con la ley de policías locales. Permítanme que se introduzca una novedad muy importante, porque ponemos en marcha, por fin, la convocatoria unificada de plazas de policías locales con todos los ayuntamientos de Andalucía. Hemos regulado con un nuevo decreto cuestiones como el ingreso, la promoción interna, la movilidad, la formación y la convocatoria unificada. Vamos a seguir apostando por nuevos desarrollos. Ya les anuncio que pronto aprobaremos el reglamento de uniformidad y medios técnicos de los cuerpos de Policía Local, para avanzar hacia criterios comunes y características homogéneas en toda Andalucía. Por ejemplo, el uso de táser. Por ejemplo, la posibilidad, ante determinadas circunstancias, del uso de armas largas para la Policía Local. Vamos a seguir avanzando en el desarrollo del IESPA, nuestra escuela para formación de policías, bomberos y protección civil. Les he anunciado la convocatoria unificada de plazas de Policía Local. Hemos creado la galería de tiro móvil, que va a completar la formación de nuestros policías. Y no solo policías, sino otros cuerpos, porque nosotros estamos aportando que otros cuerpos puedan hacer prácticas, que no las pueden hacer porque no existen esas infraestructuras. Avanzamos en coordinación, en formación y en homogeneidad con nuestros ayuntamientos.

Y también, en materia de emergencias, hacemos prevención, anticipación y autoprotección. Permítanme que aquí destaque el decreto de coordinación, organización y funcionamiento de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento, los bomberos. No se había hecho nada

cve: DSCA_13_034

de los bomberos en los últimos años, lo tengo que decir. Ya son dos reglamentos, uno ya aprobado y el otro a punto de aprobarse. Todo ello lo estamos haciendo de la mano del Consejo Andaluz del Fuego, para garantizar una prestación más inmediata, eficaz, profesional y de calidad. Y ahora de lo que estoy hablando es de bomberos urbanos, no estoy hablando de bomberos forestales. Y lo queremos hacer garantizando que exista una actividad por parte de los bomberos las 24 horas del día, los 365 días del año, el registro único del personal y líneas estratégicas que, desde luego, son importantes que yo resalte en el día de hoy.

Me han preguntado por salud mental. Pues, miren, Andalucía cuenta con un plan estratégico de salud mental y adicciones. Incorporamos nuevos recursos. Acabamos de inaugurar la primera comunidad terapéutica pública para personas con patología dual. Lo hemos hecho en Tarifa, que ya ha comenzado a recibir pacientes. Estamos a punto de inaugurar el primer centro de integración y recuperación global en materia de salud mental, que vamos a inaugurar en Granada. Les digo que es impresionante el trabajo que se va a hacer allí, porque concentramos y reforzamos todos los recursos especializados y los unificamos en un centro integral. Me parece que es el modelo. Pues, ya vamos a inaugurar uno de ellos; el primero, en Granada.

Pero también somos especialmente sensibles en cuestiones como las enfermedades raras. Hemos puesto en marcha el plan de atención a las personas afectadas con las enfermedades raras, especialmente volcado en el diagnóstico precoz, el acceso a las terapias, la investigación y la formación. Fíjense un dato: Andalucía cuenta en este momento con 56 CSUR. Saben que los CSUR son las unidades reconocidas como referentes que reciben pacientes de toda España, no solo de Andalucía, sino por ser referente nacional. Pues, de los 56 CSUR, 29 de ellos son para enfermedades raras. Eso es motivo de orgullo y de un buen trabajo que se hace en materia de investigación y desarrollo de nuevas terapias para las enfermedades raras, como en el caso del cribado natal. Se nos exige en el sistema nacional entre 22 y 24 patologías. Pues, nosotros alcanzamos las 34 y vamos a incorporar cinco más, hasta las 39. Por lo tanto, avanzamos. Lo hacemos con convicción de que hay mucho que mejorar, pero también con el compromiso firme de lograr objetivos y asumir retos que creo que son...

[*Desconexión del micrófono.*]

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Pasamos a la segunda ronda de intervención de los grupos parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía, y, para ello, tiene la palabra su portavoz, señora Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Mire, señor consejero, dejo para esta segunda intervención dos temas que me preocupan especialmente como mujer andaluza que ve cómo en el Gobierno de su comunidad autónoma ha entra-

cve: DSCA_13_034

do sin ningún problema a la ultraderecha. Me preocupa, y mucho, si vamos a seguir teniendo garantizado el derecho al aborto. En una comunidad autónoma en la que en la legislatura pasada no se podía abortar en centros públicos, había que hacerlo en centros concertados y donde, además, se daba dinero público en forma de subvenciones a asociaciones que iban a importunar a las mujeres a las puertas de las clínicas, en un momento tan delicado, porque la derecha y la ultraderecha piensan que las mujeres abortan como el que va a hacer la compra, y eso no es cierto. Es una infantilización, además, y, sobre todo, nos parece una falta absoluta de ética. Queremos saber si va a seguir garantizado, si se va a seguir dando dinero público a esas empresas y se va a permitir que las mujeres ejerzamos nuestro derecho. Venimos, además, de saber que en Madrid, donde también gobiernan ustedes, se ha impedido que campañas sobre el aborto estén en sitios públicos, como en el metro, impedidas por la propia comunidad autónoma. Nos preocupa, como le decía, las mujeres tenemos derechos, nos lo garantiza la ley y nosotros vamos a exigírselo.

Y luego hay otro asunto del que usted ha pasado prácticamente de puntillas, como si aquí no hubiera sucedido nada, y tiene que ver con los cribados de cáncer. Esto también me preocupa, como mujer. En octubre del 2025, 2.317 mujeres, de pronto, conocemos que se han sometido a un cribado, que ha salido un resultado que requería seguimiento y que, sin embargo, ese seguimiento no se ha producido. ¿Qué es lo que ha pasado después? Que ustedes siguen sin dar explicaciones. No solo que se niegan a la comisión de investigación y que se han negado de manera reiterada; es que siguen sin saber qué ha pasado. La explicación más plausible es que lo que ha de ser un acto medicológico, que es que te llaman cuando cumples una edad para hacerte una prueba, con el buen propósito de prevenir que desarrolles una enfermedad que es mortal, que va a ser muy dolorosa, se ha troceado en tantos actos, muchos de ellos externalizados, que era imposible hacer un seguimiento por parte de la propia consejería. Era tal el descontrol que no se sabe dónde está el problema y cómo solucionarlo. Se ha criminalizado a las mujeres de AMAMA como si fueran prácticamente terroristas, diciendo que estaban vendidas, que estaban haciendo trabajo sucio. Y eso también nos parece, por su parte, mujeres que lo que han hecho es representar a tantas y tantas andaluzas preocupadas. Y es que ustedes han hecho algo que yo creo que no tienen perdón, y es quebrar la confianza de los andaluces, confianza ciega en nuestro sistema de salud. Porque, a pesar de todos los problemas, había algo que yo creo que era sagrado, que es que cuando tú ibas al médico a hacerte una prueba y no te llamaban, es que todo iba bien. Esa confianza ciega en nuestro sistema sanitario público se quiebra y tengo que decirles que todavía no se ha restablecido. Y eso requiere explicaciones todavía. No piensen que por otra legislatura se nos va a olvidar, porque no lo es.

Ustedes, en Consejo de Gobierno, nos anunciaron una serie de medidas para hacerle frente. Medidas de las que nosotros desconfiamos porque no sabemos realmente qué ha pasado. Si ustedes lo saben, no nos lo han explicado. Y nos gustaría saber si es verdad que va a haber refuerzo en los programas de mama, de colon y de cérvix. Pero no solo que ustedes nos digan eso, sino que nos expliquen si se han incorporado más efectivos y qué garantía existe de que cuando una mujer va a hacerse una prueba médica a un hospital, el resultado que le den va a ser real. Si tiene un problema, la van a llamar y, por tanto, no se queda encima con la tranquilidad, pensando que si no te avisan es que no tienen ningún proble-

cve: DSCA_13_034

ma y acabas desarrollando una patología. Nos parece que ustedes pensaron más en el interés político partidario electoral del asunto criminalizando a las mujeres que abordando el asunto con seriedad. Y nos parece que requiere una explicación y me gustaría que en esta última intervención me la ofreciera.

Gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación tienen la palabra el Grupo Parlamentario Adelante de Andalucía y su portavoz, señor Montes Cejudo.

El señor MONTES CEJUDO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, sé que no puede usted responder a todo lo que le traemos, porque son muchísimas cosas de las que tenemos que hablarle y las que tiene usted que responder, pero sí que me gustaría que respondiera a si van ustedes a apoyar o no la comisión de investigación relativa al cáncer de mama, porque entiendo que a quien no tenga nada que ocultar, pues no le deba preocupar. Y, además, no nos lo tiene que explicar a nosotros. No me tengo que enterar yo ni los portavoces de los grupos parlamentarios; se tienen que enterar las mujeres, que todavía no lo saben.

Mire, voy a responder un momentito al señor Bonilla Hidalgo, que dice que es argumentario ideológico de izquierda. Esto, señor Bonilla Hidalgo, son los cuadros de contratación que han difundido los sindicatos. Entiendo que porque se los ha dado el Servicio Andaluz de Salud. Y esto no es argumentario ideológico de izquierda, esto es realidad. Están ustedes llamando hoy para dar contratos de uno, dos meses y medio. No fidelizan ustedes nada a los profesionales.

Mire, señor consejero, ya por responderle —y prosigo con mis aportaciones—, usted dice que la duración de los contratos responde en realidad a las consecuencias, o a las causas, mejor dicho, de esa petición de cobertura. Mire, este es uno de mis últimos contratos en el SAS..., que esta es otra cuestión, por cierto: ustedes maquillan los datos llamando interinos —porque la Unión Europea les dice que tienen que estabilizar profesionales—, ustedes llaman interinos a contratos mensuales, de dos meses y de mes y medio. Mire, tengo aquí un nombramiento de carácter interino con una duración de un mes —del 1 al 31 de mayo de este año—, con mi nombre. Y la memoria justificativa del contrato dice —la justificación, la causa—: «Es necesaria la citada cobertura con carácter urgente e inaplazable». ¿Sabe cuánto llevaba sin cubrir ese contrato? Un año llevaba cubriéndose en un contrato mes a mes. ¿Urgente y aplazable? No, señor Sanz; ustedes maquillan el nombre de los contratos, para parecer que están dando estabilidad, y es una mentira.

Mire, usted lleva meses hablando del cambio en el sistema sanitario, y lo ha explicado usted aquí. Agradezco que lo haya aclarado un poco, porque es verdad que está bien que lo hablemos aquí. Yo, si me permite, me gustaría hacerle algunas sugerencias de hacia dónde debería ir este cambio y, bueno, un poco para pensar a largo plazo.

cve: DSCA_13_034

Yo sé que la política actualmente está envuelta por una vorágine electoralista, que lleva a los gobiernos a pensar en el corto plazo, pero yo creo que, si queremos hacer más sostenible nuestro sistema sanitario, y mejor para los andaluces y las andaluzas, tenemos que abandonar esa mirada a corto plazo, levantar un poco la cabeza, y mirar a medio y largo plazo.

Usted ha hablado de cambio de cultura. Y los ejemplos que nos ha puesto han sido ofrecer cursos de RCP, de soporte vital básico, a la población. Me parece estupendo, esto me parece genial; eso, que quede claro. Pero hay que..., ese cambio de cultura debe avanzar hacia otro sitio; debe avanzar hacia la prevención primaria, y no solamente apostar por la prevención terciaria de, pues, achacar a las consecuencias que tiene no generar una cultura de la prevención.

Obviamente, hay que atender a las necesidades actuales, ligadas al envejecimiento de la población. Obviamente, hay que atender las necesidades actuales de cronicidad y de pluripatología. Está clarísimo y creo que todos lo tenemos claro. Por supuesto, también hay que apostar por la reducción drástica de las listas de espera de intervención quirúrgica y de pruebas diagnósticas. Pero, si queremos realmente mejorar la sostenibilidad del sistema, mejorar la salud de los andaluces a largo plazo, hay que hacer otra cosa: hay que invertir en atención primaria, pero no en abstracto; hay que apostar por la atención primaria, pero no solo para continuidades asistenciales y para horas extras —que también, también hay que hacerlo, eh—, pero hay que invertir más y mejor; hay que optimizar los recursos.

Y usted me ha hablado de las especialidades de enfermería porque yo se lo he traído aquí. Muchas veces, yo entiendo que usted tiene muchísimas cosas que gestionar, y tiene muchísimos datos y los dice y demás. Pero la realidad diaria no es así, señor Sanz; la realidad diaria no es esa. Ustedes han incorporado la figura de la enfermera familiar y comunitaria a los centros de salud, es verdad, una por centro de salud, con labores exclusivamente comunitarias. Están deseando, están pidiendo trabajar más en los centros de salud con labores asistenciales, con labores comunitarias también, pero están deseando poner en práctica la formación que le hemos dado desde el sistema sanitario, que tanto trabajo les ha costado acceder, y que durante dos años han estado haciendo de manera precaria e indigna.

Mire..., bueno, yo le quiero hablar un poco, o sea, un poco a raíz del cambio de cultura en el modelo sanitario, me gustaría también hablar de otras figuras profesionales; unas figuras profesionales, pero que no quedarnos en la figura, sino esa figura tiene unos objetivos y, sobre todo, unas consecuencias positivas en el sistema sanitario.

Creo que es importante también que empecemos a hablar del efecto de los fármacos, de los medicamentos en la población. O sea, hablamos de que usted ha dicho un dato: que el 80 %..., ha aumentado un 80 % las personas que tienen un medicamento crónico. Yo creo que hay que incorporar la figura de los farmacéuticos a los centros de salud, que trabajen de manera interdisciplinar, que valoren y que garanticen la optimización de la farmacoterapia, porque, como usted bien sabe, el exceso de prescripción, la interacción de medicamentos y otras cuestiones relacionadas con los medicamentos, que los profesionales de atención primaria no pueden dedicar tiempo a eso, produce sufrimiento y produce un sobrecoste tremendo al sistema sanitario, en términos de interacción medicamentosa, en términos de ingresos hospitalarios, de implantación de dispositivos que no tenían que implantarse, simplemente con optimizar la farmacoterapia y con gestos que no cuestan nada de tiempo.

cve: DSCA_13_034

Otra figura de la que me gustaría hablarle —hemos hablado mucho en campaña de esto también—: salud mental. Estamos en un punto, no visto nunca antes, sobre salud mental, que me parece que se suicidan en el Estado, cada día, cincuenta personas. Yo creo que es interesante, también, incorporar o valorar la incorporación de la psicología general sanitaria a los centros de salud, pero siempre desde la perspectiva de la promoción de la salud mental, de la prevención de los problemas de la salud mental, y que permita ayudar a coordinarnos con otros ámbitos asistenciales. Y claro, como le digo, no se trata solo de introducir estas figuras profesionales, sino de darles condiciones dignas, estables, y que garanticen la longitudinalidad asistencial, que tan importante es, tanto en la atención primaria como en nuestro sistema sanitario, en cuestiones de efectividad y, sobre todo, en cuestiones de resultados en salud, señor consejero.

Mire, también ha hablado usted de la transformación digital. Estoy muy de acuerdo; es lamentable que en los hospitales, tengamos actualmente que trabajar con tratamientos impresos a papel, que si hay un cambio en el tratamiento no nos enteramos, que si hay cualquier incidencia, no la sabemos, que el sistema de urgencias y hospitalización es diferente y no podemos ver lo que ha pasado en urgencias, salvo que nos lo traigan impreso. Estoy de acuerdo: hay que realizar una transformación digital. Y creo que esto sí nos podría ayudar a humanizar la atención. Pero ¿sabe lo que nos ayudaría aún más a humanizar la atención, señor consejero? Que Andalucía no esté a la cola de la tasa de médicos, de enfermeras y de otros profesionales de todo el Estado; que, además de humanización... Por cierto, tiene un impacto en la salud de los andaluces: a menor ratio de profesionales, más riesgo incluso de mortalidad y más problemas en la salud.

Y ya, por último, como aportaciones al nuevo modelo, yo creo que también..., usted ya ha hablado un poco, pero me gustaría que profundizara un poco más cuando desarrolle este modelo, que hable con el Consejo de Gobierno, y que sea capaz de impregnar la importancia de tratar los determinantes sociales de la salud; la importancia de mejorar la vida de la gente, de mejorar el acceso a la vivienda, que tantos problemas de salud mental trae consigo.

Bueno, menor tasa de enfermeras, de médicos y otros profesionales, pero su prioridad está clara —y, además, ha hablado antes de eso que casi ninguna otra cosa—: un plan para blindar la tauromaquia han anunciado ustedes el martes. Más plazas portátiles en más municipios, y más corridas de toros en Canal Sur que nunca. El año pasado dedicaron ustedes 2,6 millones de euros en la RTVA a retransmitir toros, 227 % más de dinero que en 2022. Esto está claro que determina su prioridad. Y estamos hablando de un gasto en tauromaquia que, entre subvenciones y RTVA, son 3,5 millones de euros, señor consejero. Mientras, tenemos a nuestra sanidad pública temblando, y ustedes están regando dinero a los lobbies de la tauromaquia.

Dice usted que uno de cada cuatro andaluces que ve Canal Sur ve los toros. ¿Qué van a ver, si no hay otra cosa, señor consejero? Y, claro, lo que podemos hacer...

[*Intervención no registrada*.]

Ah, que ve la tele; bueno, vale, estupendo. Bueno, y dicen ustedes que es importantísimo [...] los toros. Bueno, así podemos, entiendo yo, los andaluces, mientras esperamos una lista de espera, pues estar viendo los toros, y ya está.

Mire, usted ha hecho referencia —nos ha enseñado los datos— a la crisis climática. Usted ha hecho referencia, nos ha enseñado cómo cada año aumentan los días en olas de calor, y cómo influye esto en

CVE: DSCA_13_034

la generación de los incendios y, sobre todo, en las dificultades para su extinción. Estoy de acuerdo. Pero quienes le sostienen en el cargo, señor consejero, pues lo niegan, lo niegan. Y, de hecho, en sus acuerdos de gobierno, pone claramente un punto que es: «Rechazo a las imposiciones de agendas ideológicas en materia de cuidado de medioambiente». Entonces, esto, la negación del cambio climático, unida a la falta de prevención, insuficiencia de medios, pues nos ha traído uno de los veranos más trágicos de la historia de Andalucía en cuestión de incendios: el incendio más mortal, el más extenso... Y lo que nos preocupa a nosotros, entre otras muchísimas cosas, también es lo que dicen los trabajadores del Infoca. Dicen que falta prevención, que falta cuidado fuera de la época estival, y que faltan medios y profesionales para todo ello.

Señor Sanz, nosotros le instamos a que escuche a los trabajadores del Infoca, porque se juegan la vida con sus condiciones laborales; se juegan la vida por la falta de efectivos, por vehículos que no les sirven para entrar en el campo, porque tienen EPI que tampoco les sirven, porque va un trabajador en la autobomba, cuando deberían ir dos, y porque echan jornadas extenuantes de dieciséis horas, por falta de medios. Por supuesto, me sumo al reconocimiento de estos grandes profesionales, pero también me sumo a sus reivindicaciones.

Y claro —y ya termino—, cuidado, porque en la gestión de las emergencias también hay oportunidades de negocio. Treinta y siete millones de euros van a pagarle ustedes a una empresa privada, a Ilunion, casi dos millones de euros más al año, para la gestión de las emergencias, de las llamadas del 112 en Andalucía. Y claro, me pregunto: ¿esos dos millones de euros más al año es para pagar mejor a las trabajadoras? No; esos dos millones de euros es para seguir exprimiendo y seguir explotando a las trabajadoras, que, por cierto, ustedes se comprometieron hace, no sé si unos diez años, a integrarlas dentro del Sistema Andaluz de Salud, y dentro de la Agencia de Emergencias. Pues nada.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox; su diputado, Rafael Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Bueno, continuaré con la sanidad, pero antes, me gustaría hacer una aclaración, aquí a los portavoces de los grupos de izquierda. Han hablado de dinero y de toros. Vale. Yo quiero decir que los toros, del Estado, reciben cero euros en subvenciones. El cine español recibe cien millones, cien millones. Y del Estado, cero.

[*Intervención no registrada.*]

Sí, sí. Encima, el cine —parte de él— se dedica a generar odio entre españoles. Pero ya está, vale.

[*Intervención no registrada.*]

cve: DSCA_13_034

No, estamos hablando de..., perdón, estamos hablando de dinero y de toros. Los toros, solamente en entradas, aportan al IVA de España 40 millones al año; el cine español, 7,8 millones. Si estamos hablando...

[*Rumores*.]

Estamos hablando de dinero. Después, ustedes pueden decir todo lo que quieran.

Pero, bueno, habla también la señora Gómez Corona del aborto. Yo, personalmente, soy absolutamente contrario al aborto. Para mí es un acto violento que se realiza contra un ser humano vulnerable que pierde la vida en ese momento.

Pero además, me asombra, sinceramente, que a ustedes les preocupe tanto que al año en España se maten entre 6.000 y 8.000 toros, según PACMA lo eleva a 10.000, me da igual. Y hay 106.000 abortos, abortos. 106.000. Pero bueno, cada uno con sus preocupaciones y allá cada uno con su conciencia.

Quiero decir, volviendo al tema de la sanidad, estaba comentando que nosotros gobernamos, cuando quiera hablamos de inmigrantes, pero ahora no me interrumpa, por favor, que yo no lo interrumpí a usted. Nosotros, me refiero al PP y a Vox, gobernamos en varias comunidades. Y estábamos hablando del estatuto médico y de la posibilidad de llegar a un acuerdo con el colectivo médico con o sin estatuto. Y entiendo que podríamos dar un buen ejemplo ofreciendo al colectivo médico, un buen ejemplo y una buena lección a los grupos de izquierda, ofreciendo al colectivo médico en todas estas comunidades las condiciones que tendríamos que aceptar si dispusieran de ese estatuto médico.

Es decir, lo que estoy proponiendo es que ante la incompetencia del Gobierno central para resolver una situación injusta que perjudica a profesionales y a pacientes y que está quebrando los cimientos del propio sistema sanitario público español, demos, señor consejero, un paso adelante, demos nuestra propia respuesta pactada con el colectivo en todas las comunidades en las que gobernamos. Y si eso no fuera posible, pues hagámoslo desde Andalucía.

Yo entiendo que modificar la jornada de los médicos, el tema de las guardias, tal como está proponiendo el colectivo, lejos de ser un problema, es una oportunidad de mejorar la efectividad del sistema. Respecto al acuerdo al que hemos llegado, ese que dicen que somos radicales, ultraderecha y todas estas cosas, pues tenemos que decir que es magnífico y que, en consonancia con la importancia que merece, 29 de los 150 puntos corresponden a sanidad. Pienso que es bueno tratar de ellos, para lanzar un mensaje de esperanza a los ciudadanos.

Algunos de estos puntos son realmente extensos y útiles, por supuesto, como el plan extraordinario de reducción de listas de espera del SAS con objetivos públicos por hospital, especialidad y provincia.

Bueno, ahora dirá la oposición que hemos cambiado de opinión, ¿no? Cambian las circunstancias, pero los objetivos son los mismos. Ustedes se empeñan en que publiquen las listas, yo ahí ni entro ni salgo, y nosotros lo que proponemos es un plan extraordinario para acabar con esas listas de espera, con objetivos públicos por hospital, especialidad y provincia. Lo cual, además, acabaría con los desequilibrios territoriales que existen ahora y que han existido siempre. Porque quiero recordar que en la época socialista, en Huelva, no había materno-infantil, era la única provincia en que no lo había, y no había ninguno de los tres chares que estaban también ideados.

Todo esto se hará a partir de una auditoría interna de las listas de espera del SAS, incluyendo listas quirúrgicas, consultas externas y también pruebas diagnósticas. El objetivo es muy ambicioso y el pla-

cve: DSCA_13_034

zo indicado es desde el inicio de legislatura. El punto 98 especifica que el plan de choque para pruebas diagnósticas de imagen, que también debe ser consecuencia de esta auditoría, debe aprobarse en tres meses. Para aquellas personas que superen, en las listas de espera quirúrgica de procedimientos diagnósticos y de consultas externas, los plazos de respuesta sanitaria, el SAS debe ofrecer una alternativa real, para lo que disponemos de seis meses para hacer un anteproyecto normativo.

Suponemos que de esa auditoría derivará también un plan para aumentar la capacidad hospitalaria pública de pacientes crónicos, pluripatológicos, convalecientes y en rehabilitación, que también debe estar elaborado antes de final de 2026.

Yo quiero decir que en la época socialista se terminó con los centros de media y larga estancia de pacientes psicóticos, que supone uno de los más graves problemas que tenemos en la salud mental de Andalucía y que yo espero que lo resolvamos nosotros.

El punto 76 implica incrementar el presupuesto de sanidad desde el primer presupuesto, así como implementar un refuerzo presupuestario finalista de atención primaria. De hecho, en los tres primeros meses se realizará un estudio comparado de retribuciones del SAS frente al resto de servicios autonómicos de salud y se aprobará un calendario vinculante de mejora de complementos, guardias, turnicidad, penosidad y productividad real.

Y hay que diseñar también en estos primeros meses, antes el final de año, los contratos puente para MIR, EIR y nuevos especialistas formados en Andalucía, con la intención de fidelizarlos. Y ese mismo plazo de seis meses es el que tenemos para aprobar el plan antiagresiones a profesionales sanitarios del que usted ha hablado y nos ha dado información anteriormente.

También tenemos que tener planificado, antes del final de este año, tenemos mucho trabajo por delante, el Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias. Entendemos que eso no debe sufrir más retrasos. Ya la anterior consejera nos dijo que en seis meses estaría, cuando ella llegó, entendemos que esto es algo que urge y que hay que hacerlo ya sobre la marcha. Y así como el plan técnico para impulsar la interoperabilidad real de la historia clínica, la receta electrónica y los sistemas de información entre urgencias, atención primaria, hospitales y farmacias. Yo sí estoy de acuerdo con alguna opinión que han dado desde la izquierda de que tenemos que tener cuidado con la digitalización, porque al final lo que el paciente quiere cuando vaya al médico es ser atendido el mismo día y que le mire a los ojos cuando le esté hablando. Y eso es algo que desgraciadamente se ha perdido y tenemos que recuperar.

También en seis meses tenemos que aprobar el plan integral de salud mental, el plan de prevención de suicidio, así como el mapa de recursos de cuidados paliativos y control de dolor con refuerzo presupuestario desde el primer presupuesto.

También un nuevo marco de control de la colaboración con entidades privadas, con contratos transparentes, precios auditables, indicadores de calidad, publicación de resultados, control público y cláusulas de reversión si no se cumplen objetivos. Queremos decir que esto no significa que vaya a aumentar, todo lo contrario, que tiene que haber un control sobre la actividad privada que se realice de acuerdo con el SAS. Y sí queremos recordar que esa actividad se ha realizado siempre. El Partido Socialista, con mayoría absoluta, mantuvo en España el sistema de MUFACE y aquí en Andalucía todos sabemos que llegó a acuerdos con el Grupo Pascual.

cve: DSCA_13_034

Y también que los decretos de garantía, que consistían en que, cuando una persona supere los plazos de garantía, sea asistido por una entidad privada con cargo al SAS, pues eso también lo hicieron desde el Grupo Socialista. Y además, sinceramente, me parece que al ciudadano hay que garantizarle la asistencia de la manera que sea. Por supuesto que de una manera coyuntural siempre los acuerdos con la privada. Estructuralmente debe ser asistido por medio del SAS. Ese es el objetivo.

También tenemos que presentar y consignar en el primer presupuesto un plan andaluz de infraestructuras sanitarias por provincias, que será público, calendarizado y presupuestado.

Yo no sé dónde ven ustedes la radicalidad de estas medidas. A mí me encantaría que me dijeran qué de lo que yo he dicho es radical o es ultra y estas cosas que ustedes dicen. Tenemos otro objetivo... Además, les invito a que me digan cuál de estas medidas es ultra.

Tenemos otros objetivos igual de interesantes, pero con plazo de cumplimiento más amplio, por lo que ya lo iremos viendo más adelante.

Respecto al 112, sí es cierto que también consideramos que hay que mejorar, sobre todo terminar con la temporalidad. En el accidente de Adamuz, yo creo que quedó en evidencia lo importante que es tener a profesionales con experiencia y que puedan aportar su conocimiento y su sabiduría a la hora de resolver los problemas.

El señor Jiménez dice que nosotros vamos a provocar limitaciones del derecho. Bueno, yo creo que sinceramente limitaciones de derechos son las que están padeciendo los ciudadanos de Ceuta con la inacción absoluta del Gobierno de España en este momento. Y, por supuesto, también está limitado el derecho de todas las personas, que cada vez se sienten más inseguras, sobre todo, en los barrios marginales, con los tiroteos recientes de Málaga o el que ha habido en Isla Cristina, cada vez hay más violaciones. Esto no es catastrofismo, esto es una realidad que tendremos que revertir y que, por supuesto, habrá que tomar las medidas para revertirla y pensando, además, precisamente en los ciudadanos más vulnerables.

La subasta de medicamentos, señora Gómez Corona, la inmensa mayoría de los médicos estamos en contra de la subasta de medicamentos porque tenía... No, claro, usted dice que se ahorra dinero. Claro, claro, no dé ninguno y ahorra más dinero. O sea, quite de la... Claro, no, no, no. Pero es que los genéricos se daban a laboratorios que no podían suministrar todos los que hacían falta. De todas maneras, ese es un tema que ya lo hablaremos cuando usted quiera porque ahora me quedo sin tiempo.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista. Y sus portavoces son el señor Jiménez Díaz y la señora Prieto Rodríguez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

cve: DSCA_13_034

Señor consejero, volvemos de nuevo a tener que intervenir con el tiempo partido por la cobardía de su Gobierno y suya personal de no prestarse a comparecer con el tiempo suficiente para profundizar en los temas.

En este segundo turno les voy a hablar de las cuestiones que tienen que ver con las emergencias y con el dispositivo Infoca.

Mire, les anuncio: vamos a registrar de nuevo una proposición no de ley para que se produzca la internalización de todo el personal del 112 como personal de la Administración de la Junta de Andalucía. Es la única manera de garantizar las condiciones laborales y la prestación eficaz y eficiente del servicio indispensable que presta.

Les anunciamos que vamos a debatir en el próximo Pleno una comisión de investigación sobre el desastre en la gestión del Gobierno andaluz en los incendios forestales en Andalucía. Y conminamos a Vox a que sea coherente con lo que ha defendido históricamente, y que por el puesto y el sillón del señor Gavira no cambie ahora del compromiso que teóricamente han tenido, dicen ellos, con el medio rural. A ver dónde se queda.

Les anunciamos que nos vamos a personar inmediatamente como acusación popular en Los Gallardos, porque estimamos que se ha producido negligencia grave en la gestión por parte de los responsables de las emergencias de Andalucía y del Gobierno andaluz. Y tendrán que dar explicaciones ante ello.

[*Corte de audiovisual.*]

... en los tribunales, la creación de dos viceconsejerías, en el seno del Gobierno andaluz, de una consejería, por la posibilidad de que vaya contra la Ley de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y les quiero hablar del modelo de emergencia. Les quiero hablar del fracaso absoluto del modelo de emergencia impulsado por usted, señor Sanz, que ha tenido unas consecuencias terribles en Andalucía en términos de vidas humanas y de patrimonio forestal y personal en nuestra comunidad autónoma. La Agencia de la Emergencia de Andalucía es un auténtico fiasco como traducción práctica de un modelo que no funciona, que no atiende las necesidades de las emergencias en Andalucía y que ha supuesto la pérdida de vidas humanas, hasta 15 en el incendio de Los Gallardos, y la desaparición de más de 45.000 hectáreas forestales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Un modelo que ha despreciado la prevención. Las cifras que usted ha dado aquí son ridículas. Ustedes se comprometieron, en términos de prevención, a gastarse 198 millones de euros en 2025. Se han gastado apenas un 16 %, un 30 %. Y 3.000 hectáreas en un patrimonio forestal de cientos de miles de hectáreas es ridículo. Han sacado a los agentes forestales de la ecuación de la prevención y el combate a los incendios forestales por pura soberbia. El vaciamiento que ha hecho usted de la Consejería de Medio Ambiente solo ha traído desastre en la gestión y en la prevención de los riesgos forestales y en la defensa de nuestro patrimonio forestal. El dispositivo del Infoca es pura precariedad. Falta de medios. Le advertimos de las furgonetas. Dos furgonetas, ardiendo y accidentadas, hace apenas 15 días en un incendio. Afortunadamente, pudieron salir los efectivos sin graves daños. Y 400 efectivos sin contratar en mitad de la temporada de alto riesgo. Y encima, metiendo a gente sin experiencia, con una convocatoria pública, para que vayan a apagar los incendios. Gente a la que únicamente no se les pide experiencia en el combate de incendios y se les pide

cve: DSCA_13_034

únicamente que tenga carné de identidad. Retenes sin completar. Un solo conductor en los vehículos, con lo que eso puede significar. La oferta de empleo público, nueve de cada diez fuera, por el desastre de la valoración de méritos que han hecho ustedes. Eso lo tienen que resolver si no lo han resuelto ya inmediatamente. Desastre, caos. Y lo peor, una usurpación permanente de los políticos en las decisiones técnicas para combatir los incendios, que solo han traído desgracia, pérdida de vidas humanas y pérdida de patrimonio forestal. Los incendios en Andalucía, ustedes dicen que están por encima de su capacidad de extinción. Lo que está es por encima de su capacidad política, de su capacidad técnica y de su ética. Ya no, ya este no es un tema prioritario. Ahora manda la extrema derecha, que no cree que haya que luchar contra el cambio climático. Y en su acuerdo infame lo tienen ustedes puesto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Sí, señor Sanz, su gran reforma anunciada es una gran campaña publicitaria y ya está en marcha. Solo en Málaga, medio millón de euros, para publicidad del SAS.

Lo que va a salir de esa gran reforma, que cambian eso cada cuatro meses, porque ya por lo visto no sirve la estrategia 2026-2030, dice usted que es que las prioridades en sanidad cambian, espero que no nos presente un plan cada cuatro meses. Lo que usted nos cuenta, no sabemos en qué se va a concretar. Lo que sí sabemos es lo que han firmado con la extrema derecha. Eso sí lo sabemos. Ese es su plan sobre la recuperación de la sanidad pública. Y, mire, el pacto con la extrema derecha en sanidad es un catálogo de medidas que profundizan en el modelo privatizador que han venido desarrollando hasta ahora. No hay ninguna iniciativa novedosa para resolver la crisis actual. Lo que confirma es que la sanidad sufre una crisis sin precedentes, fruto del fracaso de ocho años de política del Partido Popular. Y a lo que vienen las medidas del pacto con Vox es a administrar el deterioro que han provocado. La solución a las listas de espera, escrito en el pacto con Vox, es seguir privatizándola. En vez de reforzar el SAS, comprar la actividad en la privada. Eso es lo que ustedes han firmado con Vox. Con la población migrante construyen un culpable donde no existe la causa del problema y así lo dice la evidencia científica. Yo le pido rigor, le pido rigor y le pido que base las decisiones en la evidencia, no en la ideología de la ultraderecha. Quieren auditar ustedes cuánto cuesta atender a un extranjero, pero no cuánto vale la mala gestión, las vacantes sin cubrir, los recursos públicos infrautilizados, lo que ustedes derivan a la actividad privada... Son muy valientes auditando al vulnerable, y muy cobardes para auditar y evaluar su propio modelo y su propia gestión.

Mire, las consecuencias del pacto sobre la salud y sobre los servicios sanitarios van más allá de las medidas que se contemplan en el capítulo dedicado a sanidad. Porque en este capítulo se atraviesa la lógica de la prioridad nacional de la extrema derecha. Y esto importa sanitariamente, porque la vivienda, los ingresos, la alimentación, el apoyo social, el empadronamiento y la estabilidad familiar son determinantes directos de la salud. Yo sé que usted no sabe de estas cosas, pero esto tiene una importancia vital en la salud y en los servicios sanitarios. Una persona sin un domicilio estable o sin un entorno familiar estable tiene más dificultades para seguir una insulinoterapia, acudir a revisiones, conservar medicación, recibir cita, completar un tratamiento oncológico o de salud mental. Y uno de los silencios más importantes del pacto es la salud pública. La salud pública.

cve: DSCA_13_034

Mire, la gran reforma que necesita el SAS es que dejen de destrozarlo, que dejen de saquearlo y que abandonen su modelo privatizador. ¿Ustedes van a contratar a los 18.000 profesionales que faltan? ¿Van a dejar de recortar? Porque acaban de, hace unos meses, recortar 91 millones de euros en personal. ¿Van a dejar de ofrecer contratos de un mes, como los que están ofreciendo en estos momentos? ¿Van a recuperar a los miles de sanitarios que han salido de Andalucía? ¿Van a volver a abrir los consultorios que han cerrado? ¿Van a volver a abrir los servicios de urgencias que han cerrado? ¿Van a revertir el desmantelamiento de los comarcales y de los chares? ¿Van a ocuparse de la salud mental? Seis meses de demora para una primera cita. Su demora. Eso ha pasado en los últimos años. ¿Van a ocuparse de poner en marcha las medidas contempladas en el plan de suicidio? ¿Van a dejar de manipular las listas de espera con la teleconsulta? ¿Van a publicar las listas de espera? ¿Van a invertir en la sanidad pública lo que debían a la privada? ¿Van a apoyar una comisión de investigación para saber y conocer la verdad sobre los cribados?

Mire, señor Sanz, nosotros vamos a seguir haciendo una oposición constructiva, rigurosa y firme en defensa de la sanidad pública.

Si ustedes apuestan por revertir esta política, si hacen algunos intentos para revertir, para cambiar su hoja de ruta, pues, nos tendrá al lado. Para seguir privatizándola, nos tendrá de frente.

Y, mire, lo que han firmado en el pacto con la extrema derecha marca claramente cuáles son sus intenciones con la sanidad pública. Y es...

[*Desconexión del micrófono.*]

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, su diputada Beatriz Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Pues, muchas gracias, presidente.

En primer lugar, un saludo a nuestro consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias. Gracias a todo ese equipo que acompaña en esta primera comisión, en la que hemos tenido la oportunidad de conocer las líneas generales que inspirarán en unas políticas tan fundamentales para la protección y el cuidado de los andaluces a lo largo de esta legislatura.

Y, mire, de antemano también una declaración de intenciones por nuestra parte.

Desde el Partido Popular no nos vamos a involucrar en esta política de la confrontación, el bulo y la mentira que la izquierda andaluza y el Partido Socialista quieren hacer de este Parlamento y de nuestra política. Esa es la política *made in since* que ha impuesto la señora Montero en el Partido Socialista en Andalucía. Pero en estos momentos nosotros desde el Partido Popular nos reafirmaremos más que nunca en la política de Juanma Moreno, en la política del diálogo, del entendimiento, en la política útil, en la política de la respuesta, en la política de las soluciones, en la política del cuidado y de la protec-

cve: DSCA_13_034

ción. Eso es lo que también haremos en los trabajos desde esta comisión, todos los que formamos parte del Grupo Popular.

Y hablando precisamente de proteger a los andaluces. Mire, hoy hemos escuchado al señor Jiménez, que si me permiten la analogía de esta política made in Sánchez que la señora Montero está implantando en el Partido Socialista, creo que el señor Jiménez podría ser perfectamente ese ministro tan poco educado que tiene el Partido Socialista al frente de las infraestructuras. Podría ser el señor Puente andaluz, que lo que hace es ir al choque y lo que hace es sacar lo peor de la política.

Frente a eso, nosotros vamos a trasladar en primer lugar nuestro respaldo, nuestro agradecimiento a todos los profesionales que durante este verano han trabajado para proteger y para cuidar la vida y para cuidar toda la tierra en Andalucía.

Sin duda, el trabajo que se ha emprendido durante este tiempo se basa en la prevención, en la apuesta por los profesionales y en aumentar los recursos. Es el trabajo que se ha hecho durante estos años y es el que se va a seguir haciendo.

Decir y afirmar que esa Agencia de Emergencias en Andalucía ha nacido sin ningún objetivo, desde luego, es desconocer absolutamente cuál es la fortaleza que hoy tiene Andalucía, que le quiero decir, señor Jiménez, que hasta su propio Gobierno quiere aprender de lo que estamos haciendo en Andalucía y tenemos que sentirnos orgullosos de nuestros profesionales, del impulso que se está dando al cuidado y a la protección. Y me parece, además, muy interesante esa apuesta integral que se hace también, anunció el consejero, para que desde las aulas a toda la sociedad se les enseñe y se nos enseñe a todos el trabajo en materia de emergencias y de protección.

Desde luego, desde mi grupo vamos a seguir respaldando todas estas iniciativas, todos estos proyectos y nos sentimos muy orgullosos de todo lo que se está avanzando.

También el señor Jiménez ha anunciado una serie de iniciativas. Perdóneme, señor Jiménez, pero todo lo que usted aquí ha planteado es justamente lo contrario de lo que ustedes han hecho durante cuarenta años en Andalucía.

Pero es que, además, nos da mucho, se lo digo sinceramente, mucho miedo que ustedes vengan aquí otra vez a poner el fantasma de la amenaza de ir a los tribunales. Nosotros no tenemos miedo, señor Jiménez. Le voy a decir por qué. Porque nosotros ya hemos aprendido que su estrategia en Andalucía, que, cuidado, no sabemos esa estrategia quién se la ha facilitado, porque ya sabemos a qué se dedican las cloacas del Partido Socialista. Pero la anterior legislatura ustedes se dedicaron a irse a los tribunales para atacar, para deslegitimar, para generar desconfianza y para mentir sobre nuestro sistema público sanitario. Señorías, son los tribunales los que le están diciendo al Partido Socialista que no son ciertas todas esas denuncias que ustedes plantearon con un único objetivo, que era derribar la sanidad, derribar al Partido Popular y derribar a Juanma Moreno. Le quiero decir una cosa: los jueces le están dando la respuesta con su sentencia, pero también los andaluces se la dieron en las últimas elecciones. Confían más en las políticas que pone en marcha Juanma Moreno en Andalucía para defender a los andaluces y trabajar por nuestro sistema público.

Y hablamos de uno de esos sistemas públicos que para nosotros es fundamental y esencial, como es la sanidad, nuestro sistema público sanitario.

cve: DSCA_13_034

Mire, decía el señor Montes, bienvenido a esta comisión, me parece que ha tenido algunas propuestas interesantes que podríamos trabajar conjuntamente. Desde mi grupo siempre estaremos dispuestos a trabajar en las medidas que sean beneficiosas para el conjunto de los andaluces y para nuestro sistema. Pero decía que había pedido formalmente una visita al Hospital Muñoz Cariñanos. ¿Sabe usted lo que va a conocer si visita ahora nuestra infraestructura? Va a ver el cambio que hemos tenido en Andalucía. Va a ver el cambio absoluto porque en Andalucía hoy tenemos 120 infraestructuras sanitarias nuevas y 69 más que van a llegar. Si usted quiere visitar infraestructuras hoy, para ver cómo funcionan, le digo que cuando nosotros llegamos a esas infraestructuras ni siquiera existían, ni siquiera estaban en funcionamiento. ¿Sabe lo que va a ver, señor Montes? ¿Sabe lo que va a ver, señor Montes? La transformación de un sistema. Un sistema que, desde que llegamos, tiene un aumento de la inversión del 65 %. Hemos pasado de 9.000 a 16.000 millones. Hemos hecho un aumento de nuestros profesionales sanitarios de 90.000 profesionales a más de 130.000 profesionales, que están estabilizados en un 96 % prácticamente y que han mejorado sus condiciones. Nos queda por hacer mucho, muchísimo. Pero ¿cómo lo vamos a hacer y qué vamos a hacer hasta ahora? Eso es lo que hoy nos ha trasladado el consejero.

Y desde aquí me parece una gran noticia que se ponga en marcha un comité de expertos para que, en base a todos los trabajos que ya se cuentan en Andalucía, se ponga en marcha una ley de garantía sanitaria. Ya es ahora y es el momento de que blindemos, de que blindemos por ley, nuestro sistema público sanitario. Y, evidentemente, que lo hagamos de la mano de expertos, que lo hagamos de la mano de los profesionales.

Desde mi grupo, consejeros, estamos esperando cuanto antes que esa iniciativa legislativa pase los trámites y la tengamos en este Parlamento, para que también, desde nuestra perspectiva, podamos conocer y podamos aprobar una ley que es esencial para nuestro sistema sanitario. La única manera de blindar nuestra sanidad es seguir avanzando, como lo hemos hecho hasta ahora y como lo vamos a seguir haciendo.

Hoy se ha hablado aquí de muchas cuestiones fundamentales, como también esa iniciativa de protección a los sanitarios ante las agresiones, que nos parece también fundamental que se lleve a cabo.

Otras cuestiones de las que se ha hablado que nos parecen muy interesantes. Se ha hablado de la reforma, de la revolución digital, de la transformación de nuestro sistema sanitario, para fortalecerlo, para modernizarlo, para adecuarlo a las nuevas realidades, a las necesidades que tenemos.

Mire, yo me voy a quedar con dos noticias que prueban realmente que eso no son palabras, sino que son un hecho y es lo que se está haciendo. Ayer mismo vimos cómo desde la consejería se entregaron 850 dispositivos electrónicos, tablets a los equipos de urgencia y emergencia, a todos los 061, a los equipos móviles de urgencia en atención primaria, para poder, y esto es muy importante, atender y dar mejor respuesta y más rápida a los pacientes, a los andaluces, que entren en un momento muy crítico en esa ambulancia, en ese transporte sanitario.

[*Muestra un documento*.]

Esto es mejorar nuestra sanidad, que es dar la mejor atención a los andaluces.

Por eso, señor consejero, estamos completamente de acuerdo en esta transformación a través del blindaje por ley de nuestra sanidad, pero también de estos proyectos de digitalización y de transforma-

cve: DSCA_13_034

ción, que no son otra cosa que mejorar la atención que reciben los andaluces en consulta, en el transporte, en nuestros hospitales y en nuestros centros de salud.

Si hablamos también de esta innovación y de otras apuestas, como la medicina de precisión, otra noticia, que para algunos debería sacarle los colores.

[*Muestra un artículo periodístico.*]

Andalucía seguirá suministrando el tratamiento para la piel de mariposa, pese a que el Gobierno de España haya dicho que no lo financiará.

Miren, ¿puede venir la izquierda andaluza a decir que el sistema andaluz, que el sistema sanitario está colapsado? ¿Quieren venir a decir que nuestra sanidad no funciona y que los andaluces no confían en ello? ¿Saben ustedes cuántos españoles miran con deseo que el Gobierno de España asuma lo que ya ha hecho Juan Manuel Moreno y el Gobierno andaluz en nuestra tierra, que es cubrir un tratamiento para pacientes que tienen una enfermedad como es la piel de mariposa? ¿No les duele a ustedes ver cómo hay miles de españoles que lo están deseando y que ha sido un Gobierno, el andaluz, el de Juan Manuel Moreno, el que lo ha puesto en marcha? ¿Pueden ustedes venir a decir que el sistema andaluz no es de confianza y que está colapsado, cuando tenemos más recursos, más profesionales; cuando tenemos más investigación que nunca; cuando apostamos como nunca por esa salud mental, con ese plan por primera vez de salud mental y adicciones, que es pionero en toda España, ese centro nuevo que se ha abierto en Andalucía, que desde toda España también se mira con anhelo, para que sea el futuro de la atención a las personas que tienen problemas de salud mental graves?

Mire, hay cuestiones que a lo largo de esta legislatura enfrentaremos, como son, sin duda, esa demora en la atención, esas listas de espera o la atención primaria. Para nosotros es un reto y estaremos aquí para trabajar para la mejor atención a los andaluces. Pero tengan clara una cosa, que impacta fundamentalmente, algo muy importante como es esa huelga de profesionales médicos, que está lastrando, sin duda, la atención sanitaria. Asuman su responsabilidad en la financiación y en la buena política. Nosotros lo haremos desde Andalucía...

[*Desconexión del micrófono.*]

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

A continuación, para finalizar, tiene, por un tiempo máximo de cinco minutos, la palabra el consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señor presidente.

La verdad, señor Jiménez, es que usted traslada la absoluta desesperación que tiene su partido, porque se presentaron con un modelo. De hecho, la campaña y el cartel de la candidata era solo la sanidad. Pues no será su modelo, precisamente, el que han apoyado el que han apoyado los andaluces. Han tenido un rotundo fracaso, el peor resultado de la historia.

cve: DSCA_13_034

Yo esperaba que aprendieran y rectificaran; ya hemos visto hoy que la irresponsabilidad es tan máxima, la desesperación es tan absoluta, que usted, en vez de ofrecer soluciones y propuestas, lo que todo hace es ir a los tribunales, comisiones de investigación. No tiene más soluciones que comisiones de investigación e ir a los tribunales. Pero no han tenido ya demasiado ridículo el fracaso que han tenido en los tribunales, con las denuncias que hicieron en relación con los cribados de cáncer de mama, que han archivado todos los casos. Señorías, dejen de hacer el ridículo de una vez por todas. Contribuyan a mejorar las cosas. Comisiones de investigación, denuncias en los tribunales. Pero ¿a quién quieren llevar a la cárcel? ¿A los profesionales del servicio de emergencias, que son los que toman las decisiones? Pero señorías, ¿no se da usted cuenta que está yendo..., atacando a los profesionales de los sistemas de emergencia y que está atacando a los profesionales sanitarios? ¿No se da cuenta? Usted no sabe lo que está diciendo. Su desesperación le lleva a desbarrar y a perder los papeles en materia de emergencias.

Mire, tendrán ustedes que aclararse, porque ni el ministro de Interior, ni el ministro de Presidencia, ni la ministra de Defensa, ni la vicepresidenta del Gobierno hablaron como usted habló. Hablaron de cooperación institucional, hablaron de colaboración leal y respaldaron todas las decisiones que en incendios forestales ha ido tomando el Gobierno de la Junta de Andalucía con el Gobierno de España. Fíjese usted, se lo digo con claridad: todas las decisiones, todo lo que significa el papel del Comité de Operaciones cuenta con la participación de la Administración del Estado y de todas las administraciones. De hecho, a todas las reuniones apareció la secretaria general de Protección Civil, a quien se lo agradezco. En algún caso, apareció algún ministro y siempre fue para coordinar las actuaciones y, por cierto, hablar de cooperación institucional válida, positiva y, además, a respaldar todas las decisiones. Que usted venga hoy aquí a echar por tierra...

Mire, no estarán tan mal las cosas —a ver si se aclaran—, no será tan desastre, como usted dice, que cuando ha habido el único incendio de la historia en nivel 3, ¿sabe usted a quién llamaron para gestionar ese nivel 3 y colaborar en el asesoramiento de la gestión de ese incendio? A la dirección de la Agencia de Emergencias de Andalucía. ¿Quién estuvo en el puesto de mando avanzado en el incendio nivel 3 por llamada del Ministerio del Interior? La Agencia de Emergencias de Andalucía. Por tanto, no sé de qué desastre habla cuando el ministro de Interior llama aquí, a Andalucía, para que ayudemos a gestionar el único incendio nivel 3 que ha habido en la historia.

Por tanto, por favor, un poco de responsabilidad. Deje usted de atacar a los profesionales del sistema de emergencias, que suficiente tienen con jugarse a la vida para que usted venga aquí, de manera irresponsable, a atacarles como lo hace y amenazarles a llevarles a los tribunales. Pero, oiga, de verdad, esa es la oposición que hoy se presenta aquí. De verdad, no siente pudor de echar esta tierra sobre un modelo que... Por cierto, ¿quién va a crear una agencia de emergencias en España? El Gobierno de España. Ay, qué casualidad. Pues ese es el modelo de Andalucía. ¿A quién llama el Gobierno de España cuando hay que gestionar el incendio más difícil de España? A la Agencia de Emergencias de Andalucía. Por lo tanto, señor Jiménez... ¿Quién viene aquí y alaba la gestión? Los ministros.

No voy a decir qué puede opinar el Gobierno de España de lo que están haciendo ustedes en materia de emergencias aquí, en Andalucía. No lo voy a decir, por respeto. Pero sí voy a decir que, desde

cve: DSCA_13_034

luego, no es el mejor ejemplo que ustedes están dando, amenazando a los profesionales de las emergencias con llevarlo a los tribunales. Sobre todo porque, por cuatro votos, utilizar los fallecidos... Yo nunca hablaré de Adamuz como usted está hablando. Nunca, nunca voy a hablar de Adamuz como usted está hablando.

[*Rumores*.]

Porque demasiado es estar allí, sufriendo las consecuencias de una catástrofe... Jugarse la vida, los profesionales de las emergencias y los sanitarios en una catástrofe, como usted venga aquí a buscar cuatro votos amenazando con llevarlos a los tribunales a los profesionales, no lo puedo permitir. Pero van a tener el mismo ridículo que han tenido. Y hable con sus ministros, a ver si aprende algo de emergencias. Y, sobre todo, algún día, pásese por allí y verá lo difícil que es tomar las decisiones, pero siempre amparado por los criterios técnicos. Y usted hoy, lo que está atacando y amenazando es a los profesionales del sistema de emergencias. Un sistema, por cierto, que ha creado nuevos cuerpos, que ha mejorado las condiciones de los trabajadores y que, igual que hacemos...

[*Desconexión del micrófono*.]

El señor GARCÍA PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

No habiendo más puntos en el orden del día, levantamos la sesión.

---

cve: DSCA_13_034

© Parlamento de Andalucía